



Distrito Escolar Unificado de **RIALTO**

DIRECTIVA EDUCATIVA
AGENDA DEL 9 DE JUNIO DE 2021



***“Formando futuros
a través de la innovación”***

MISIÓN

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- **Altas expectativas para el logro estudiantil**
- **Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos**
- **Participación efectiva de la familia y comunidad**
- **Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno educativo tradicional**
- **Apreciación por la diversidad universal**

Directiva Educativa de RUSD

Sr. Joseph W. Martinez, Presidente
Sr. Edgar Montes, Vicepresidente
Sra. Stephanie E. Lewis, Auxiliar
Sra. Dina Walker, Miembro
Sra. Nancy G. O'Kelley, Miembro
Destiny Lopez, Estudiante Miembro

Superintendente de RUSD

Dr. Cuauhtémoc Avila



Fotografía de portada

Al Distrito Escolar Unificado de Rialto le encanta homenajear a nuestros esforzados estudiantes. **Hunarpreet Khurana**, estudiantes de sexto grado de la Escuela Secundaria Jehue, orgullosamente posa con su letrero de estudiante con una calificación promedio de 4.0 junto a su familia el martes 25 de mayo de 2021. Los jaguares distribuyeron más de 70 letreros a los estudiantes con un promedio de calificación de 4.0 en el año escolar 2020-2021.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO D RIALTO
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

JOSEPH W. MARTINEZ
Presidente

STEPHANIE E. LEWIS
Auxiliar

DINA WALKER
Miembro



EDGAR MONTES
Vicepresidente

NANCY G. O'KELLEY
Miembro

DESTINY LOPEZ
Estudiante Miembro

CUAUHTÉMOC AVILA, ED.D.
Superintendente

IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

TENER EN CUENTA: las juntas de la Directiva volverán a la asistencia en persona, a partir del 9 de junio de 2021, y continuarán estando disponibles para el público a través de transmisión por YouTube.

Para los que deseen participar en la reunión o hacer comentarios públicos, por favor seguir los siguientes pasos:

- Para acceder a la transmisión en vivo, acceder a "Nuestra Directiva", bajar a "Videos de las Junta Directiva" y hacer clic en reproducir (*play*) .
- Pueden acceder a la agenda en nuestro sitio web también en "Nuestra Directiva" y bajando a "Agendas y Actas".
- Si desea hacer un comentario público, sepa que los comentarios públicos se harán en persona, cumpliendo con todos los protocolos COVID-19. Llegar cinco minutos antes de la reunión de la Junta escolar para que tenga tiempo de someter su solicitud de comentarios públicos. Recuerde que los comentarios están limitados a tres minutos sobre cada tema dentro o fuera de la agenda.
- Si tienen alguna pregunta, por favor comunicarse con Martha Degortari, Delegada Administrativa Ejecutiva a mdegorta@rialtousd.org o llamando al 1(909) 820-7700, ex. 2124.
- Las adaptaciones se harán en persona para aquellas personas que requieran servicios de traducción al español.



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
JUNTA ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA
AGENDA**

9 de junio de 2021

**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California**

Miembros de la Directiva:

**Joseph W. Martinez, Presidente
Edgar Montes, Vicepresidente
Stephanie E. Lewis, Auxiliar
Nancy G. O'Kelley, Miembro
Dina Walker, Miembro
Destiny Lopez, Estudiante Miembro**

Superintendente:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

Cualquier individuo que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

Páginas

A. APERTURA – Llamada al orden 4:00 p.m. – 5:30 p.m.

**SESIÓN DE ESTUDIO LCAP Y PRESUPUESTO AÑO FISCAL
2021-2022**

A.1. SESIÓN ABIERTA

Moción _____

Secundada _____

Sesión de estudio de la Directiva: Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP por sus siglas en inglés) y Presupuesto año fiscal 2021-2022.

Voto por miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

B. CLAUSURA DE SESIÓN DE ESTUDIO LCAP Y PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2021-2022

Moción _____

Secundada _____

Voto por miembros de la Directiva para cerrar la sesión de estudio LCAP y presupuesto año fiscal 2021-2022.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

C. APERTURA

JUNTA ORDINARIA DE LA DIRECTIVA

C.1. LLAMADA AL ORDEN 6:00 p.m.

C.2. SESIÓN ABIERTA

C.2.1. Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo en la Sesión Cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

C.3. SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva.

Voto por Miembros de la Directiva para pasar a la Sesión Cerrada

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

C.3.1. EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)

C.3.2. EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN INSCRIPCIONES

C.3.3. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.

Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

C.3.4 CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL (Sección 54957.6 del Código Gubernamental)

Representante designado: Presidente de la Directiva, Joseph W. Martinez

Empleado sin representación: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

C.4. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para levantar la Sesión Cerrada.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

C.5. REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA 7:00 p.m.

C.6. JURAMENTO A LA BANDERA

C.7. REPORTE DE SESIÓN CERRADA

C.8. ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para adoptar agenda.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

D. PRESENTACIONES

D.1. ALIANZA LATINA, GRUPO ASESOR DE PADRES DE RIALTO

Presentación sobre Alianza Latina, Grupo Asesor de Padres del Distrito por Luvia Nava, Presidenta y Ana Gonzalez, Vicepresidenta

D.2. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA, DESTINY LOPEZ, RECEPTORA DE BECA

E. COMENTARIOS

E.1. COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema no en la agenda se le concederá tres minutos.

E.2. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

E.3. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EJECUTIVA DE ASOCIACIONES

Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), *Communications Workers of America* (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

E.4. COMENTARIOS DE ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

E.5. COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

E.6. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA

F. AUDIENCIA PÚBLICA

25

F.1. APERTURA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para abrir audiencia pública.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

F.1.1. PLAN DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD LOCAL (LCAP por sus siglas en inglés) 2021-22

26

La Sección 52062 (b) (1) del Código de Educación (EC) requiere que la junta directiva de un distrito escolar convoque al menos una audiencia pública para solicitar las recomendaciones y comentarios de los miembros del público con respecto a las acciones y gastos específicos propuestos para ser incluidos en el plan de control y responsabilidad local o actualización anual del control y responsabilidad local. La agenda de la audiencia pública se publicará al menos 72 horas antes de la audiencia pública e incluirá el lugar donde el plan de control y responsabilidad local o la actualización anual del plan de control y responsabilidad local estará disponible para inspección pública.

F.2. CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para cerrar audiencia pública.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

F.3. APERTURA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para abrir audiencia pública.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

F.3.1. PROPUESTO PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2021-22

27

La Sección 52062 (b) (2) del Código de Educación (EC) requiere que la reunión pública en la que la junta directiva de un distrito escolar adopte un plan de control y rendición de cuentas local (LCAP) y adopte un presupuesto que debe realizarse después, pero no el mismo día, de la reunión pública en la que se lleva a cabo la junta directiva. Se requieren audiencias públicas sobre el LCAP y el presupuesto propuesto.

F.4. CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para cerrar audiencia pública.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

G. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

28

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para aprobar artículos agendados.

_____ Voto preferencial por estudiante miembro, Destiny Lopez

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

G.1. FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

G.1.1. PRIMERA LECTURA DE LA DIRECTIVA DE NORMA REVISADA 3110(a-c); TRANSFERENCIA DE FONDOS

29

Aprobar la primera lectura de la Directiva de norma revisada 3110(a-c); Transferencia de Fondos.

| | | |
|---------------|--|----|
| G.1.2. | PRIMERA LECTURA DE LA DIRECTIVA DE NORMA REVISADA 3230(a-c); FONDOS DE SUBVENCIÓN FEDERAL | 32 |
| | Aprobar la primera lectura de la Directiva de norma revisada 3230(a-c); Fondos de Subvención Federal. | |
| G.2. | ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR - Ninguno | |
| G.3. | ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR | |
| G.3.1. | LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA | |
| | Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 30 de abril de 2021 al 20 de mayo de 2021 (enviado en sobre aparte a los Miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito. | |
| G.3.2. | DONACIONES | 35 |
| | Aceptar la lista de donaciones de Lydia DeLeon; David Cano, Jack in the Box; Ed Puzzle; Atkinson, Andelson, Loya, Ruud & Romo; James Q. Hammond; Melissa Rubio; Box Tops for Education; Club Rotario Noon de Rialto; Fundación Memorial W. Oscar Neuhaus; Global Store Supply, Inc; We Need Diverse Books; Oriental Trading; Sonic Restaurants; Promoshop, Inc.; Amazon LGB8; Lowe's; y Converge One, Inc., y solicitar que se envíe una carta de agradecimiento a estos donantes. | |
| G.3.3. | ACUERDO CON LANDMARK PRODUCTIONS | 36 |
| | Aprobar el acuerdo de renovación por un año con Landmark Productions para continuar produciendo y grabando las juntas de la Directiva Educativa (virtual y en persona), instalación, operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión y grabaciones de video de los eventos especiales del Distrito, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$20,000.00 y para ser pagado por fondo general. | |
| G.3.4. | ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE REDLANDS PARA TRABAJO DE CAMPO EDUCACIONAL | 37 |
| | Aprobar un acuerdo con la Universidad de Redlands para trabajo de campo educacional para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023, sin costo para el Distrito. | |

- G.3.5. ACUERDO CON EL PROGRAMA DE CREDENCIALES PARA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, RIVERSIDE (UCR)** 38
- Aprobar el acuerdo con el programa de credenciales para docentes de la Universidad de California, Riverside (UCR) para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, sin costo para el Distrito.
- G.3.6. ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ESTUDIANTE MAESTRO DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, RIVERSIDE (UCR)** 39
- Aprobar el acuerdo con el programa de estudiante maestro de la Universidad de California, Riverside (UCR) para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, sin costo para el Distrito.
- G.3.7. ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ESTUDIANTE MAESTRO DE LA UNIVERSIDAD UNITED STATES** 40
- Aprobar el acuerdo con el programa de estudiante maestro de la Universidad United States para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, sin costo para el Distrito.
- G.3.8. ACUERDO I-STATION LECTURA EN ESPAÑOL** 41
- Aprobar un acuerdo de renovación con i-Station para proveer un programa tecnológico adaptativo de lectura diferenciada para aproximadamente 864 estudiantes en el programa de Inmersión en dos idiomas inscritos en las escuelas primarias Bemis, Boyd, Curtis, Dunn, Garcia, Kelley, Morris, Trapp y Werner, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 por un costo sin exceder \$39,328.00 para ser pagado por Fondo General – Título III (Instrucción de lenguaje para aprendices de inglés).
- G.3.9. ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO (SBCSS) PARA CARE PORTAL** 42
- Aprobar un acuerdo con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino para participar en el programa piloto *Care-Portal* para proveer servicios a las familias necesitadas de Rialto, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

- G.3.10. ACUERDO CON WESTED/SILICON VALLEY INICIATIVA MATEMÁTICA (SVMI) RED DE MATEMÁTICAS** 43
- Aprobar un acuerdo con WestEd/Silicon Valley Iniciativa Matemática (SVMI) Red de Matemáticas para proveer al Distrito una membresía de un año para capacitación profesional continua para mejorar la instrucción de las matemáticas, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$8,200.00 y para ser pagado por fondo general.
- G.3.11. ACUERDO CON ACADEMIA DE LIDERAZGO JUVENIL DE YOUNG VISIONARIES** 44
- Aprobar renovar el acuerdo con la Academia de Liderazgo Juvenil de Young Visionaries para proveer un programa de mentoría para estudiantes y familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.
- G.3.12. ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO #C-21-0041 CON ANNA CORLEW DE LA ESCUELA PRIVADA ST. CATHERINE DE SIENA PARA SERVICIOS DE TÍTULO III** 45
- Aprobar enmienda No. 1 al acuerdo #C-21-0041 con Anna Corlew para proveer servicios extendidos de día durante horas no escolares a estudiantes identificados aprendices de inglés en la escuela privada St. Catherine de Sienna, sin costo para el Distrito.
- G.3.13. LEY DE MEJORA 2006 DE CARRERAS Y EDUCACIÓN TÉCNICA DE CARL D. PERKINS** 46
- Ratificar la asignación de la Ley de Mejora 2006 de Carreras y Educación Técnica de Carl D. Perkins por la cantidad de \$234,724.00 para la mejora del programa de carreras técnicas durante el año escolar 2020-21, sin costo para el Distrito.
- G.3.14. ORGANIZACIONES CONECTADAS CON LA ESCUELA** 48
- Aprobar PTA de J. Calvin Boyd y el Concilio de PTA de Rialto, como organizaciones conectadas con la escuela para los años escolares 2021-2022 y 2022-2023, sin costo para el Distrito.

- G.3.15. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON *BIG BROTHERS BIG SISTERS* DEL INLAND EMPIRE** 49
- Aprobar la renovación del memorándum de entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con Big Brothers Big Sisters (BBBS) del Inland Empire para proveer un programa de mentores después de clases que permitirá a los estudiantes calificados de la escuela secundaria del Distrito Escolar Unificado de Rialto servir como mentores a compañeros estudiantes de escuelas primarias del Distrito Escolar Unificado de Rialto, a partir del 1 de agosto de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.
- G.3.16. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON LA UNIVERSIDAD DE REDLANDS PARA UN PROGRAMA DE PASANTÍA** 50
- Aprobar el memorándum de entendimiento (MOU) con el programa de pasantía de la Universidad de Redlands para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023, sin costo para el Distrito.
- G.3.17. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON LA UNIVERSIDAD LOYOLA MARYMOUNT PARA UN PROGRAMA DE PASANTÍA** 51
- Aprobar el memorándum de entendimiento (MOU) con el programa de pasantía de la Universidad Loyola Marymount para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, sin costo para el Distrito.
- G.3.18. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON SERVICIOS COMUNITARIOS SOUTH COAST** 52
- Aprobar un memorándum de entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con Servicios Comunitarios South Coast para suplementar apoyo conductual al Distrito Escolar Unificado de Rialto proporcionando servicios de apoyo específicos, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 sin costo para el Distrito.

- G.3.19. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE RIALTO PARA LAS CEREMONIAS DE GRADUACIÓN DE 2021 EN LAS ESCUELAS PREPARATORIAS CARTER Y EISENHOWER** 53
- Ratificar el memorándum de entendimiento (MOU) con el Departamento de Policía de Rialto para proveer servicios policiales y apoyo para las ceremonias de graduación en las escuelas preparatorias Carter y Eisenhower el 5 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$12,725.44 y para ser pagado por Fondo General.
- G.3.20. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SAN BERNARDINO PARA LAS CEREMONIAS DE GRADUACIÓN DE 2021 EN LAS ESCUELA PREPARATORIA RIALTO** 54
- Ratificar el memorándum de entendimiento (MOU) con el Departamento de Policía de San Bernardino para proveer servicios policiales y apoyo para las ceremonias de graduación en la escuela preparatoria Rialto el 5 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$5,119.11 y para ser pagado por Fondo General.
- G.4. ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE FACILIDADES PARA APROBAR**
- G.4.1. APROBAR SELECCIÓN DE ERICKSON-HALL CONSTRUCTORA PARA PROVEER SERVICIOS DE GESTIÓN CONSTRUCTORA PARA EL EDIFICIO DEL SALÓN DE CLASES DE DOS PISOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER** 55
- Aprobar la selección de Erickson-Hall Constructora para proveer servicios de gestión constructora para el edificio del salón de clases de dos pisos en la escuela preparatoria Eisenhower, sin costo para el Distrito.
- G.4.2. ENMIENDA AL ACUERDO CON ARQUITECTOS HMC PARA PROVEER SERVICIOS DE ARQUITECTURA / INGENIERÍA PARA EL REEMPLAZO DE LAS GRADAS EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER** 56
- Aprobar la enmienda al acuerdo con Arquitectos HMC para extender el acuerdo del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo adicional para proveer servicios de arquitectura/ingeniería para el reemplazo de las gradas en el gimnasio interior de la Escuela Preparatoria Eisenhower, sin costo para el Distrito.

| | | |
|---------------|--|----|
| G.4.3. | ENMIENDA AL ACUERDO CON ARQUITECTOS HMC PARA PROVEER SERVICIOS DE ARQUITECTURA / INGENIERÍA PARA EL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA OFICINA DEL DISTRITO | 57 |
| | Aprobar la enmienda al acuerdo con Arquitectos HMC para extender el acuerdo del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo adicional para proveer servicios de arquitectura/ingeniería para el proyecto de renovación de educación especial en la oficina del Distrito, sin costo para el Distrito. | |
| G.4.4. | ENMIENDA No. 1 AL ACUERDO CON PF VISION INC., PARA PROVEER SERVICIOS DE INSPECCIÓN PARA LOS LETREROS DE 14-16 PIES EN DIECISIETE (17) PLANTELES ESCOLARES | 58 |
| | Aprobar enmienda No. 1 al acuerdo con PF Vision Inc., para extender el término del acuerdo del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022 sin costo adicional para proveer los servicios de inspección DSA para los letreros de 14-16 pies en diecisiete (17) planteles escolares, sin costo para el Distrito. | |
| G.5. | ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR | |
| G.5.1. | REPORTE DE PERSONAL NO. 1258 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS | 59 |
| | Aprobar Reporte de Personal No. 1258 para empleados clasificados y certificados. | |
| G.6. | ACTA | 68 |
| G.6.1. | ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL 19 DE MAYO DE 2021 | 69 |
| | Aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Directiva Educativa del 19 de mayo de 2021. | |

H. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

94

H.1. OTORGAR LICITACIÓN NO. 20-21-004 PARA MODERNIZAR HVAC (Aire acondicionado y ventilación) DEL EDIFICIO 'L' EN LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER

95

Moción _____

Secundada _____

Otorgar licitación No. 20-21-004 para modernizar el aire acondicionado y ventilación HVAC por sus siglas en inglés del edificio L en la Escuela Preparatoria Eisenhower a WCM & Associates, Inc., por un costo total sin exceder \$438,000.00 y para ser pagado por Fondo 35, Fondo Estatal para Instalaciones Escolares.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.2. APROBAR COMPRA DE EQUIPO *FORTINET FIREWALL* (Servidor de Seguridad)

96

Moción _____

Secundada _____

Aprobar la compra del equipo *Fortinet Firewall* o servidor de seguridad incluyendo apoyo para el equipo y programas informáticos de ConvergeOne utilizando el Acuerdo Nacional de la Asociación de Oficinas de Adquisiciones del Estado (NASPO por sus siglas en inglés) 7-15-70-34-003, por un costo sin exceder \$1,217,153.99, y a pagar con Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.3. ACUERDO CON ELLEVATION

97

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con ELLevation para apoyar la eficacia de monitoreo de aproximadamente 5,655 estudiantes aprendices de inglés. Esta plataforma apoyará el monitoreo de EL/RFEP, intervención de EL/RFEP, reclasificación, establecimiento de metas y colaboración entre los programas multilingües, los administradores escolares y maestros, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$62,095.00, y para ser pagado por Fondo General - Fondo Título I escolar.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.4. ACUERDO CON APEX LEARNING, INC.

98

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con APEX Learning, Inc., por licencias ilimitadas en todas las escuelas preparatorias y por cualquier estudiante de preparatoria, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$109,175.95 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.5. ACUERDO CON *INNOVATE ED*

99

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo de renovación con *InnovateED* para llevar a cabo 57 días de sesiones de servicio de instrucción para el Distrito, Directores y Equipos de Liderazgo con un enfoque en alfabetismo en todas las escuelas secundarias cada año, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo total sin exceder \$513,000.00 durante tres años (Año fiscal 2021-22 \$171,000.00; 2022-23 \$171,000.00; 2023-24 \$171,000.00) y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.6. ACUERDO CON CENTRO EDUCACIONAL NEUHAUS

101

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con el Centro Educativo Neuhaus para proporcionar aprendizaje profesional en el área de lectura y alfabetización para ciento sesenta y cinco (165) estrategias de lectura y maestros de primer, segundo y tercer grado, a partir del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$274,535.00, y para ser pagado por Fondo General - Beca de Oportunidad de Aprendizaje Ampliada.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.7. RENOVACIÓN DE ACUERDO CON THINK TOGETHER, INC., PARA PROVEER UN PROGRAMA DE APRENDIZAJE EXPANDIDO DESPUÉS DE CLASES EN LA ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD

102

Moción _____

Secundada _____

Aprobar renovar el acuerdo con Think Together, Inc., una corporación sin fines de lucro, con el propósito de proporcionar un programa de aprendizaje expandido después de clases en la Escuela Primaria Fitzgerald, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sub exceder \$132,000.00 y a pagarse con Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.8. RENOVACIÓN DE ACUERDO CON THINK TOGETHER, INC., PARA PROVEER EL PROGRAMA EDUCACIONAL Y SEGURIDAD DESPUÉS DE CLASES (ASES por sus siglas en inglés)

103

Moción _____

Secundada _____

Aprobar renovar el acuerdo con Think Together, Inc., una corporación sin fines de lucro, con el propósito de proporcionar un programa educacional y seguridad después de clases (ASES) en dieciocho escuelas primarias y cinco escuelas secundarias en el Distrito. El costo anual total no debe exceder 100% de la cantidad de subvención de \$3,163,248.62, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.9. ACUERDO CON TUTOR.COM

104

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo con Tutor.com para proporcionar 2,280 horas de servicios de tutoría virtual individuales a aproximadamente 1,000 estudiantes aprendices de inglés para abordar la necesidad de acelerar el aprendizaje en los grados K-12, efectivo desde el 10 de junio de 2021 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$69,900.00 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O’Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.10. ACUERDO CON BLACKBOARD, INC.

105

Moción _____

Secundada _____

Aprobar un acuerdo de renovación con Blackboard, Inc., para asistir con la comunicación con todos los participantes educacionales para necesidades generales y de emergencia, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$90,400.00 por servicios de transmisión en plataforma web y comunicación (voz y texto) para ser pagado por Fondo General (Título I – Servicio Centralizado).

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O’Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.11. ACUERDO CON MCGRAW HILL EVALUACIÓN EDUCACIONAL Y APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTOS EN ESPACIOS EN LÍNEA (ALEKS) APOYO DE MATEMÁTICAS

106

Moción _____

Secundada _____

Aprobar la renovación del acuerdo con McGraw Hill Education para proveer 14,000 licencias para el programa en línea ALEKS para estudiantes en 6-12 grados, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$151,580.00 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O'Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.12. LICENCIA ANUAL DE SOFTWARE Y MANTENIMIENTO – EDUPOINT EDUCATIONAL SYSTEMS, LLC

107

Moción _____

Secundada _____

Aprobar la renovación del acuerdo con *Edupoint Educational Systems, LLC* para licencia anual de software y mantenimiento del Sistema de Información Estudiantil del Distrito, Synergy. Esto incluye el módulo de inscripción de estudiantes en línea y el set de software de tecnología Synergy, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$184,515.00 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O'Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.13. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON EL CUERPO DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE CALIFORNIA (CCAC por sus siglas en inglés)

108

Moción _____

Secundada _____

Aprobar el Memorándum de Entendimiento (MOU) con el Cuerpo de Acción Climática de California (CCAC) para tener tres becarios de la CCAC para ayudar con proyectos relacionados con el clima sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro
_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro
_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
_____ Edgar Montes, Vicepresidente
_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.14. RESOLUCIÓN NO. 20-21-31 PROGRAMA DE SUBVENCIÓN PARA FACILIDADES DE KINDERGARTEN DE DÍA COMPLETO- PRIMARIA CASEY

110

Moción _____

Secundada _____

Adoptar Resolución No. 20-21-31 para proveer instrucción de kindergarten de día completo en el siguiente plantel (Escuela Primaria Casey) de acuerdo con el Código Educativo 8972 y 8973 para empezar a comienzos del año escolar 2022-2023.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro
_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro
_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
_____ Edgar Montes, Vicepresidente
_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.15. RESOLUCIÓN NO. 20-21-32 – TRANSFERENCIAS DE APROPIACIONES PARA EL AÑO FISCAL 2021-22

111

Moción _____

Secundada _____

Aprobar la Resolución No. 20-21-32 que autoriza al personal a tramitar las transferencias necesarias de asignaciones para revisar los montos presupuestarios durante el curso del año fiscal 2021-22 para permitir la asignación de fondos excedentes, transferencias entre saldos de fondos designados o no asignados y cualquier clasificación de gastos, o equilibrar cualquier clasificación de gastos del presupuesto.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.16. RESOLUCIÓN NO. 21-22-33 – CUENTA DE PROTECCIÓN EDUCACIONAL

112

Moción _____

Secundada _____

Aprobar Resolución No. 21-22-33 aprobando el plan para gastar el dinero recibido de la Cuenta de Protección Educativa.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

H.17. RESOLUCIÓN NO. 21-22-34 – INGRESOS COMPROMETIDOS Y SALDO DEL FONDO

115

Moción _____

Secundada _____

Adoptar la Resolución No. 20-21-34 de acuerdo con las disposiciones de GASB 54, aprobando el 3% de los fondos de LCFF para apoyar la continuidad de las Iniciativas Fundamentales de Alfabetización y Aritmética, como lo indica la clasificación del Fondo Comprometido, y los fondos no se pueden utilizar para cualquier propósito que no sea el indicado anteriormente, a menos que la Mesa Directiva adopte otra resolución para eliminar o cambiar la restricción.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

I. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 23 de junio de 2021 a las 7:00 p.m., **y disponible al público por transmisión en YouTube.**

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para concluir junta.

_____ Voto preferencial por estudiante miembro, Destiny Lopez

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

D AUDIENCIA PÚBLICA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
Servicios Educativos
324 N Palm Avenue
Rialto, CA 92376

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

PLAN DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD LOCAL (LCAP) 2021-22

La Sección 52062 (b) (1) del Código de Educación (EC) requiere que la junta directiva de un distrito escolar lleve a cabo al menos una audiencia pública para solicitar las recomendaciones y comentarios de miembros del público sobre acciones y gastos específicos propuesto para ser incluido en el plan de control y rendición de cuentas local o actualización anual para el control local y la rendición de cuentas. La agenda de la audiencia pública se publicará por lo menos 72 horas antes de la audiencia pública e incluirá el lugar donde el plan local de control y rendición de cuentas o actualización anual del control y rendición de cuentas del plan estará disponible para inspección pública.

La Sección 52062 (b) (2) del Código de Educación (EC) requiere que la reunión pública en la que una junta directiva del distrito escolar adopta un plan de responsabilidad y control local (LCAP) y adopta un presupuesto que debe realizarse después de la reunión pública, pero no el mismo día en el que la junta directiva lleva a cabo las audiencias públicas requeridas sobre el LCAP y el propuesto presupuesto.

El LCAP 2021-22 para el Distrito Escolar Unificado de Rialto estará disponible para inspección del 2 de junio de 2021 al 9 de junio de 2021, durante el horario laboral habitual, en el Centro Educativo Chávez/Huerta ubicado en 324 N. Palm Avenue, Rialto, CA 92376.

La **audiencia pública** LCAP 2021-22 para el Distrito Escolar Unificado de Rialto, se llevará a cabo el 9 de junio de 2021, a las 7:00 p.m. en el Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas ubicado en 182 E. Walnut Avenue, Rialto, CA 92376.

Preguntas o comentarios deben dirigirse a Carol Mehochko, Delegada: Programas Especiales al (909) 879-6004 ex. 2216.



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
Servicios Fiscales
182 East Walnut Avenue
Rialto, CA 92376



AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

PRESUPUESTO PROPUESTO AÑO FISCAL 2021-22

La Sección 52062 (b) (2) del Código de Educación (EC) requiere que la reunión pública en la que la Mesa Directiva del Distrito Escolar adopta un plan de control y responsabilidad local (LCAP) y adopta un presupuesto debe realizarse después, pero no el mismo día como, la reunión pública en la que la mesa directiva lleva a cabo las audiencias públicas requeridas sobre el LCAP y el presupuesto propuesto.

EC 42127 (a) (2) (B) requiere que los distritos proporcionen lo siguiente para revisión y discusión pública en su Audiencia Pública Propuesta de Presupuesto:

1. El Distrito mantiene la reserva mínima recomendada para incertidumbres económicas (REU) para el presupuesto y dos años fiscales subsiguientes.
2. Los saldos de fondos finales asignados y no asignados combinados que exceden el REU mínimo recomendado para cada año fiscal presentado en el presupuesto aprobado propuesto disponible para inspección pública.
3. El Distrito mantiene reservas en exceso del 6% para financiar aumentos futuros en STRS, PERS, costos de salud y bienestar, programas de apoyo instructivo especializado, mantenimiento diferido y otros costos para mantener el nivel de servicio del Distrito.

El presupuesto propuesto para el año fiscal 2021-22 para el Distrito Escolar Unificado de Rialto estará disponible para su **inspección** desde el 2 de junio de 2021 hasta el 9 de junio de 2021, durante el horario laboral habitual, en el Distrito Escolar Unificado de Rialto, 182 East Walnut Avenue, Rialto, CA 92376 .

La **audiencia pública** sobre el presupuesto propuesto para el año fiscal 2021-22 para el Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 9 de junio de 2021 a las 7:00 p.m. y disponible para el público por transmisión en **YouTube** .

Las preguntas o comentarios deben dirigirse a Nicole Albiso, Delegada Líder interina de Servicios Fiscales, al (909) 820-7700 ex. 2232.

E ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Operaciones comerciales y no instruccionales

BP 3110(a)

TRANSFERENCIA DE FONDOS

La Mesa Directiva reconoce su responsabilidad de monitorear las prácticas fiscales del Distrito para asegurar la responsabilidad con respecto al gasto de fondos públicos y el cumplimiento de los requisitos legales.

- (cf.0460 - Plan de responsabilidad y control local)
- (cf.3100 - Presupuesto)
- (cf.3400 - Gestión de activos/cuentas del distrito)
- (cf.3460 - Informes financieros y rendición de cuentas)

La cantidad total presupuestada por el Distrito para cada clasificación principal de gastos, según se indica en los formularios presupuestarios del Departamento de Educación de California, será la cantidad máxima que el distrito puede gastar para esa clasificación durante el año escolar. (Código de Educación 42600)

Sin embargo, cuando sea en el mejor interés del distrito, la Mesa Directiva puede:

1. En cualquier momento, adoptar una resolución por escrito que disponga transferencias del saldo del fondo designado o del saldo del fondo no asignado a cualquier clasificación de gastos o entre clasificaciones. La resolución se presentará ante el Superintendente de Escuelas del Condado y el Auditor del Condado. (Código de Educación 42600)

(cf.9323.2 - Acciones de la Directiva)

2. Dirigir la transferencia temporal de dinero guardado en cualquier fondo o cuenta del distrito a otro fondo o cuenta según sea necesario para el pago de obligaciones. Dicho préstamo se producirá solo cuando el fondo o la cuenta que recibe el dinero obtenga ingresos suficientes durante el año fiscal en curso para reembolsar la cantidad transferida. No se puede transferir más del 75 por ciento de la cantidad máxima mantenida en cualquier fondo o cuenta durante el año fiscal en curso. Los montos transferidos serán reembolsados en el mismo año fiscal, o en el siguiente año fiscal si la transferencia tiene lugar dentro de los últimos 120 días calendario de un año fiscal. (Código de Educación 42603)

Solo para los años fiscales 2020-21 y 2021-22, si el estado difiere cualquier pago adeudado a los distritos, la Directiva puede ordenar la transferencia provisional de hasta el 85 por ciento de la cantidad máxima mantenida en cualquier fondo o cuenta durante el año fiscal actual para el pago de obligaciones. Dicho préstamo se producirá solo cuando el fondo o la cuenta que recibe el dinero obtenga ingresos suficientes durante el año fiscal en curso para reembolsar la cantidad transferida. Antes de ejercer esta autoridad, la Directiva deberá

TRANSFERENCIA DE FONDOS

llevar a cabo una audiencia pública y adoptar una resolución que autorice dicha transferencia. (Código de Educación 42603.1)

3. Al cierre del año escolar, solicitar que el superintendente del condado haga transferencias entre el saldo de fondos designado o el saldo de fondos no asignado y cualquier clasificación de gastos, o equilibre cualquier clasificación de gastos del presupuesto del distrito según sea necesario para el pago de obligaciones contraídas durante ese año escolar. (Código de Educación 42601)
4. ~~Especificar las cantidades que el auditor y tesorero del condado transferirá del fondo general del distrito al fondo de reserva especial durante el año fiscal.~~ Si los fondos de reserva especial **que se mantienen para fines distintos al desembolso de capital u otros fines de conformidad con el Código de Educación 42824, si el dinero del fondo de reserva especial no está realmente gravado para gastos continuos, la Directiva puede transferir ese dinero al fondo general para los gastos generales con fines operativos del distrito.** Si queda algún dinero en el fondo de reserva especial al concluir un proyecto, la Directiva puede **presentar** una solicitud ~~por escrito~~ al Superintendente del Condado, Auditor y Tesorero, **para discontinuar el fondo de reserva especial** y transferir ese dinero al fondo general del distrito (Código de Educación 42841-42843)
5. Transferir dinero entre otros fondos o cuentas cuando lo autorice la ley.

Referencia legal:

CÓDIGO DE EDUCACIÓN

78 Definición, junta directiva

5200 Distritos gobernados por juntas de educación

16095 Transferencia de fondos del distrito al fondo de construcción de escuelas estatales del distrito

41010 Manual de contabilidad escolar de California

41301 Sección A calendario de asignación de fondos para escuelas estatales

42125 Saldos de fondos designados y no asignados

42238-42251 Distribuciones a distritos, especialmente:

42238.01-42238.07 Fórmula de financiamiento de control local

42600 Limitación de gastos del presupuesto del distrito

42601 Transferencias entre fondos para permitir el pago de obligaciones al cierre del año

42603 Transferencia temporal de dinero mantenido en cualquier fondo o cuenta a otro fondo; reembolso

42603.1 Transferencia temporal de dinero mantenido en cualquier fondo o cuenta a otro fondo; aplazamientos estatales; años fiscales 2020-21 y 2021-22

42840-42843 Fondo de reserva especial

52616.4 Gastos del fondo de educación de adultos

Referencias legales (continuación)

Recursos administrativos:

PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA

Manual de contabilidad escolar de California

SITIOS WEB

CSBA: <http://www.csba.org>

Departamento de Educación de California: <http://www.cde.ca.gov>

Equipo de asistencia para la gestión y crisis fiscal: <http://www.fcmat.org>

Norma
adoptada: 23 de junio de 1999
revisada: 8 de abril de 2020
revisada:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
Rialto, California



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Operaciones comerciales y no instruccionales

BP 3230(a)

FONDOS DE SUBVENCIONES FEDERALES

La Mesa Directiva reconoce la responsabilidad del distrito de mantener la integridad fiscal y la transparencia en el uso de todos los fondos otorgados a través de subvenciones federales. El distrito deberá cumplir con todos los requisitos detallados en cualquier acuerdo de subvención con una agencia adjudicadora y con los Requisitos administrativos uniformes federales, Principios de costos y Requisitos de auditoría para adjudicaciones federales especificados en 2 CFR 200.0-200.521 y cualquier ley estatal más estricta y política del distrito.

Cualquier bienes o servicios comprados con fondos federales deberán tener un costo razonable y será necesario para el desempeño o la administración adecuada y eficiente del programa.

El superintendente o la persona designada se asegurará de que los sistemas y procedimientos de administración financiera del distrito proporcionen lo siguiente: (2 CFR 200.302)

1. Identificación en las cuentas del distrito de cada subvención federal recibida y gastada y el programa federal bajo el cual se recibió

(cf.3100 - Presupuesto)

2. Divulgación precisa, actual y completa de los resultados financieros de cada adjudicación o programa federal de acuerdo con los requisitos de informes de 2 CFR 200.328 y 200.329

(cf.3460 - Informes financieros y rendición de cuentas)

3. Registros y documentación de respaldo que identifiquen adecuadamente la fuente y la aplicación de fondos para actividades financiadas con fondos federales, incluida información relacionada con adjudicaciones federales, autorizaciones, obligaciones financieras, saldos no comprometidos, activos, gastos, ingresos e intereses.

(cf.1340 - Acceso a los registros del distrito)

(cf.3580 - Registros del distrito)

4. Controles efectivos y rendición de cuentas sobre todos los fondos, propiedades y otros activos y garantía de que todos los activos se utilizan únicamente para fines autorizados.
5. Comparación de los gastos reales con los montos presupuestados para cada subvención federal
6. Procedimientos escritos para implementar las disposiciones que rigen los pagos según se especifica en 2 CFR 200.305

FONDOS DE SUBVENCIONES FEDERALES (continuación)

7. Procedimientos escritos para determinar la admisibilidad de los costos de acuerdo con 2 CFR 200.400-200.475 y los términos y condiciones de la concesión de la subvención federal

(cf.3400 - Gestión de activos/cuentas del distrito)

El Superintendente o su designado desarrollará e implementará procesos de control interno apropiados para asegurar razonablemente que las transacciones se ejecuten, registren y contabilicen correctamente para que el distrito pueda preparar estados financieros e informes federales confiables, mantener la responsabilidad sobre los activos y demostrar el cumplimiento de las leyes federales, reglamentos y condiciones de la concesión federal. (2 CFR 200.61, 200.62, 200.303)

El equipo comprado con fondos federales se debe inventariar y mantener adecuadamente para protegerlo contra pérdida, daño o robo de la propiedad.

(cf.3270 - Venta y disposición de libros, equipo y suministros)

(cf.3440 - Inventarios)

(cf.3512 - Equipo)

Todo el personal involucrado en la administración o implementación de programas y actividades respaldados por fondos federales recibirá información y capacitación sobre el uso permitido de fondos federales, procedimientos de compra y procesos de informes acordes con sus funciones.

(cf.4131 – Capacitación del personal)

(cf.4231 – Capacitación del personal)

(cf.4331 - Capacitación del personal)

El distrito presentará informes financieros y de desempeño a la agencia adjudicadora de acuerdo con el horario establecido e indicadores requeridos para esa subvención federal por ley y la agencia adjudicadora. Según sea necesario, dichos informes pueden incluir una comparación de los logros reales con los objetivos de la concesión federal, la relación entre los datos financieros y los logros de desempeño, las razones por las que no se cumplieron las metas establecidas, si corresponde, información de costos para demostrar prácticas rentables, análisis y explicación de cualquier sobrecoste o costos unitarios altos, y otra información relevante. El informe de rendimiento final se presentará a más tardar 120 días laborales después de la fecha de finalización de la subvención. (2 CFR 200.301, 200.328, 200.329)

(cf.0500 - Responsabilidad)

(cf.6190 - Evaluación del programa de instrucción)

Referencia legal: (ver página siguiente)

FONDOS DE SUBVENCIONES FEDERALES (continuación)*Referencia legal:*CÓDIGO DE EDUCACIÓN42122-42129 *Requisitos presupuestarios*64001 *Plan escolar para el rendimiento estudiantil, programas de aplicación consolidados*CÓDIGO DE REGLAMENTOS FEDERALES, TÍTULO 2180.220 *Monto del contrato sujeto a reglas de suspensión e inhabilitación*200.0-200.521 *Orientación federal uniforme sobre subvenciones, especialmente:*200.1-200.99 *Definiciones*200.100-200.113 *Disposiciones generales*200.317-200.326 *Normas de adquisiciones*200.327-200.329 *Seguimiento y presentación de informes*200.333-200.337 *Retención de registros*200.400-200.475 *Principios de costos*200.500-200.521 *Requisitos de auditoría*CÓDIGO DE REGLAMENTOS FEDERALES, TÍTULO 3476.730-76.731 *Registros relacionados con programas de subvenciones federales*CÓDIGO DE REGLAMENTOS FEDERALES, TÍTULO 482.101 *Reglamento federal de adquisiciones; definiciones**Recursos administrativos:*PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIAGuía de auditoría del Departamento de Educación de CaliforniaManual de contabilidad escolar de CaliforniaPUBLICACIONES DEL PANEL DE APELACIONES DE AUDITORÍA EDUCATIVAGuía para las auditorías anuales de las agencias de educación locales K-12 y los informes de cumplimiento del estadoPUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE EE. UU.Preguntas y respuestas sobre 2 CFR Parte 200SITIOS WEBDepartamento de Educación de California: <http://www.cde.ca.gov>Panel de apelaciones de auditorías educativas: <http://www.eaap.ca.gov>Oficina de Administración y Presupuesto, Orientación uniforme: <https://www.whitehouse.gov/omb>Oficina del Contralor del Estado: <http://www.sco.ca.gov>Sistema de Gestión de Premios (SAM): <http://www.sam.gov/>Departamento de Educación de EE. UU. : <http://www.ed.gov>Oficina de Responsabilidad del Gobierno de EE. UU. : <http://www.gao.gov>Norma
adoptada:**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**
Rialto, California



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: **DONACIONES**

| <u>DONACIONES MONETARIAS</u> | <u>LUGAR / DESCRIPCIÓN</u> | <u>CANTIDAD</u> |
|---------------------------------------|---|-----------------|
| Lydia DeLeon | Escuela Secundaria Jehue / Tecnología | \$ 100.00 |
| David Cano | Escuela Secundaria Jehue / Tecnología | \$ 50.00 |
| Jack in the Box | Escuela Secundaria Jehue / Tecnología | \$ 379.64 |
| Ed Puzzle | Escuela Secundaria Jehue / Tecnología | \$ 150.00 |
| Atkinson, Andelson, Loya, Ruud & Romo | Nivel Distrito / Campaña de mochilas | \$ 280.00 |
| James Q. Hammond | Nivel Distrito / Campaña de Jeans para jovencitas | \$ 125.00 |
| Melissa Rubio | Nivel Distrito / Campaña de Jeans para jovencitas | \$ 100.00 |
| Box Tops for Education | Primaria Dollahan / Cuenta del Director | \$ 23.40 |
| Club Rotario Noon de Rialto | Nivel Distrito / Campaña de mochilas | \$ 1,400.00 |
| Fundación Memorial W. Oscar Neuhaus | Nivel Distrito / Campaña de mochilas | \$ 100.00 |

| <u>DONACIONES NO MONETARIAS</u> | <u>LUGAR / DESCRIPCIÓN</u> |
|---------------------------------|---|
| Global Store Supply, Inc. | Nivel Distrito / 8 palés de toallitas desechables |
| We Need Diverse Books | Primaria Trapp / Biblioteca de clase set de 30 libros |
| Oriental Trading | Campaña de mochilas / Certificado de mercancía |
| Sonic Restaurants | Campaña de mochilas / 1,300 cupones de helado/nieve gratis |
| PromoShop, Inc. | Campaña de mochilas / Lápices, borradores y sacapuntas |
| Amazon LGB8 | Proyecto de bondad de jardinería / Artículos y camisetas de jardinería |
| Lowe's | Proyecto de bondad de jardinería y Día de la Tierra / Herramientas y semillas |
| Converge One, Inc. | Departamento I.T. / 65 escáneres y 54 cables USB |

RECOMENDACIÓN: Se recomienda que la Directiva Educativa acepte la lista de donaciones y envíe una carta de agradecimiento a:

Lydia DeLeon; David Cano; Jack in the Box; Ed Puzzle; Atkinson, Andelson, Loya, Ruud & Romo; James Q. Hammond; Melissa Rubio; Box Tops for Education; Club Rotario Noon de Rialto; Fundación Memorial W. Oscar Neuhaus; Global Store Supply, Inc.; We Need Diverse Books; Oriental Trading; Sonic Restaurants; PromoShop, Inc.; Amazon LGB8; Lowe's; and Converge One, Inc.

| <u>RESUMEN DEL DISTRITO</u> | <u>TOTAL</u> |
|--|--------------|
| Donaciones monetarias – 9 de junio de 2021 | \$ 2,708.04 |
| Donaciones – Acumulación anual fiscal | \$ 27,169.49 |

Sometido y revisado por: Mohammad Z. Islam



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON LANDMARK PRODUCTIONS**

Introducción: En 2006, la Mesa Directiva aprobó un acuerdo con Landmark Productions, para comenzar la producción, dirigir y grabar todas las reuniones públicas de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto y ayudar con la TRANSMISIÓN EN VIVO para que lo vea el público en general.

Además, el alcance del trabajo de Landmark Productions se ha ampliado para incluir la configuración, operación y mantenimiento del sistema de transmisión, así como grabaciones de video de eventos especiales del Distrito, como la Cumbre de Padres anual, eventos escolares y la celebración histórica del Distrito. eventos/programas, según lo requieran los Servicios de Medios.

Razonamiento: La comunidad de Rialto, que incluye estudiantes del Distrito, padres/tutores y partes interesadas en la educación, tiene derecho a acceder a copias en vivo y grabadas digitalmente de cada reunión de la Junta de Educación. Landmark Productions tiene la experiencia y el conocimiento interno/técnico para llevar a cabo con precisión las reuniones públicas de la Directiva Educativa a través de múltiples plataformas, como la transmisión gratuita por Internet (que le ahorra al Distrito más de \$70,000 al año) y la transmisión en la red de televisión local de la ciudad de Rialto.

Recomendación: Aprobar un acuerdo de renovación de un año con Landmark Productions, para continuar produciendo y grabando las reuniones públicas de la Junta de Educación (virtuales y en persona), configuración, operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión y grabaciones de video de eventos especiales del Distrito, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: \$20,000.00 - Fondo general

Sometido por: Syeda Jafri
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE REDLANDS PARA TRABAJO DE CAMPO EDUCACIONAL**

Introducción: La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestro/psicólogo/consejero que estén inscritos en un programa universitario completen la instrucción docente/trabajo de campo antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

Razonamiento: La Universidad de Redlands ofrece trabajo de campo, educación y capacitación para maestros estudiantes universitarios y estudiantes de psicología/consejería. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas de la Universidad de Redlands obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credenciales.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con la Universidad de Redlands para trabajo de campo educacional para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Rhonda Kramer y Rhea McIver-Gibbs, Ed.D.
Revisado por: Mohammad Z. Islam



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON EL PROGRAMA DE CREDENCIALES PARA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, RIVERSIDE (UCR)**

Introducción: La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestro/psicólogo/consejero que estén inscritos en un programa universitario completen la instrucción docente/trabajo de campo/pasantía antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

Razonamiento: La Universidad de California, Riverside (UCR) ofrece trabajo de campo, educación y capacitación para maestros estudiantes universitarios y estudiantes de psicología/consejería. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas de la Universidad de California, Riverside (UCR) obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credenciales.

Recomendación: Aprobar el acuerdo con el programa de credenciales para docentes de la Universidad de California, Riverside (UCR) para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Rhonda Kramer y Rhea McIver-Gibbs, Ed.D.
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de la junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ESTUDIANTE MAESTRO DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, RIVERSIDE (UCR)**

Introducción: La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestro/psicólogo/consejero que estén inscritos en un programa universitario completen la instrucción docente/trabajo de campo/pasantía antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

Razonamiento: La Universidad de California, Riverside (UCR) ofrece trabajo de campo, educación y capacitación para maestros estudiantes universitarios y estudiantes de psicología/consejería. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas de la Universidad de California, Riverside (UCR) obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credenciales.

Recomendación: Aprobar el acuerdo con el programa de estudiante maestro de la Universidad de California, Riverside (UCR) para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Rhonda Kramer y Rhea McIver-Gibbs, Ed.D.
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de la junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ESTUDIANTE MAESTRO DE LA UNIVERSIDAD UNITED STATES**

Introducción: La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestro/psicólogo/consejero que estén inscritos en un programa universitario completen la instrucción docente/trabajo de campo/pasantía antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

Razonamiento: La Universidad United States ofrece trabajo de campo, educación y capacitación para maestros estudiantes universitarios y estudiantes de psicología/consejería. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas de la Universidad United States obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credenciales.

Recomendación: Aprobar el acuerdo con el programa de estudiante maestro de la Universidad United States para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Rhonda Kramer y Rhea McIver-Gibbs, Ed.D.
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON I-STATION LECTURA EN ESPAÑOL

Introducción: Los maestros de inmersión en dos idiomas (DLI) pusieron a prueba dos programas de lectura en línea durante el año escolar 18-19 y eligieron por unanimidad i-Station para apoyar el desarrollo de la lectura en los grados K-5 en el programa DLI. i-Station es un programa de lectura en español en línea, interactivo, adaptativo diferenciado, impulsado por tecnología, diseñado para identificar las necesidades de lectura de cada estudiante y adaptarse a las habilidades de cada estudiante. Los registros de ejecución de DLI en lectura indican un aumento constante en los niveles de lectura en español cada trimestre.

Este acuerdo incluye 864 licencias para los salones de clase DLI, así como 4 sesiones en línea de formación profesional para maestros de inmersión en dos idiomas.

Razonamiento: i-Station está alineado con los Estándares de Artes del Lenguaje en español de California y se enfoca en desarrollar una base para la comprensión de lectura. El uso constante de este programa también conduce a una mayor comprensión auditiva, desarrollo de vocabulario académico y conexiones a través del texto.

Este programa de lectura diferenciado está directamente vinculado a la Estrategia 2 del Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto: Proporcionaremos instrucción rigurosa y relevante que respalde el estilo de aprendizaje único de cada estudiante.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con i-Station para proveer un programa tecnológico adaptativo de lectura diferenciada para aproximadamente 864 estudiantes en el programa de inmersión en dos idiomas inscritos en las escuelas primarias Bemis, Boyd, Curtis, Dunn, Garcia, Kelley, Morris, Trapp y Werner, efectivo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$39,328.00 – Fondo General – Título III (Instrucción de lenguaje para aprendices de inglés).

Sometido por: Marina Madrid, Ed.D.
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de mayo de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO (SBCSS) PARA CARE PORTAL

Introducción: El Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS) ha invitado a Rialto USD a participar en un programa piloto con CarePortal. Es una plataforma que permite enviar solicitudes a organizaciones religiosas, comunidades o individuos en Rialto y sus alrededores. Aquellos que se hayan inscrito para ayudar a satisfacer las necesidades de un distrito escolar recibirán las solicitudes. El enlace de McKinney-Vento / Foster Youth o el personal designado sería responsable de ingresar una solicitud para una familia necesitada. La solicitud se enviaría a SBCSS para su aprobación y, una vez aprobada, se enviaría electrónicamente a CarePortal.

Razonamiento: La participación en esta plataforma les dará a los estudiantes y familias de Rialto otra conexión con los servicios que ayudarán a satisfacer sus necesidades actuales. CarePortal capacitará al enlace de jóvenes de crianza /McKinney-Vento del distrito y ayudará con la configuración para enviar solicitudes. Varios distritos vecinos de la zona han aceptado participar.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino para participar en el programa piloto *Care-Portal* para proveer servicios a las familias necesitadas de Rialto, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Adam Waggoner
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON WESTED/SILICON VALLEY INICIATIVA MATEMÁTICA (SVMI) RED DE MATEMÁTICAS**

Introducción: WestEd es una agencia nacional de investigación, desarrollo y servicios sin fines de lucro que trabaja con la educación y otras comunidades para promover la excelencia, lograr la equidad y mejorar el aprendizaje de los niños. La Red de Matemáticas de la Iniciativa de Matemáticas de Silicon Valley (SVMI) es un esfuerzo integral para mejorar la instrucción de matemáticas y, por lo tanto, el aprendizaje de los estudiantes, a través de expectativas de alto rendimiento, desarrollo profesional continuo y examen del trabajo de los estudiantes.

Razonamiento: La membresía con WestEd/SVMI Red de Matemáticas proporciona capacitación profesional continuo en un esfuerzo por mejorar la instrucción de matemáticas y el aprendizaje de los estudiantes. La membresía proporciona al Distrito acceso al Instituto de Verano para maestros, la Serie de Seminarios y Webinars del Año Académico, y todos los recursos y materiales proporcionados en el sitio web de SVMI, que incluyen, entre otros, las herramientas, protocolos y videos del Proyecto de Estudio de Lecciones de SVMI, herramientas de entrenamiento en matemáticas, problemas del mes, tareas matemáticas, rúbricas y ejemplos de trabajo de los estudiantes. Este año, el Instituto de Verano de SVMI para maestros abordará temas que son primordiales para maestros y líderes mientras navegan por el regreso a la instrucción matemática en persona o híbrida, incluidas las estrategias más efectivas respaldadas por la investigación para apoyar las matemáticas de los estudiantes. recuperación del aprendizaje, utilizando tareas matemáticas abiertas para respaldar la recuperación rigurosa del aprendizaje matemático que equilibra la fluidez en los procedimientos, la comprensión conceptual y las habilidades de resolución de problemas, y una investigación de la Guía de Matemáticas de California recientemente revisada para garantizar la alineación con los planes de recuperación del aprendizaje 2021-2022.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con WestEd/Silicon Valley Iniciativa Matemática (SVMI) Red de Matemáticas para proveer al Distrito una membresía de un año para capacitación profesional continua para mejorar la instrucción de las matemáticas, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$8,200.00 - Fondo General

Sometido por: Eva Serrato
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON ACADEMIA DE LIDERAZGO JUVENIL DE YOUNG VISIONARIES**

Introducción: La Academia de Liderazgo Juvenil Young Visionaries (YVYLA) ha recibido fondos del Departamento de Salud del Comportamiento del Condado de San Bernardino para brindar servicios a los niños que residen en el Condado de San Bernardino. Para cumplir con los requisitos de salud mental del Departamento de Salud del Comportamiento, la Academia de Liderazgo Juvenil Young Visionaries proporcionará un programa de tutoría a los estudiantes afroamericanos en las escuelas primarias y secundarias dentro del Distrito Escolar Unificado de Rialto.

Razonamiento: Alineado con la Meta 3 del Plan de Responsabilidad de Control Local de RUSD (Participación de los Estudiantes) y el Plan Estratégico 1 y 3 de RUSD, YVYLA proporcionará un programa de mentores a gran escala para los estudiantes de Rialto USD. Los servicios proporcionarán tutoría, atención plena, resolución de conflictos, abuso de sustancias o manejo de la ira para los estudiantes, apoyo para los padres y clases para los padres, manejo de casos clínicos y terapia para los estudiantes. Los objetivos del programa incluyen:

- Aumento de la capacidad de recuperación de los afroamericanos
- Disminuir la tasa de citaciones para estudiantes afroamericanos
- Incrementar las habilidades sociales y la conciencia emocional de los estudiantes.
- Aumentar la autoeficacia y la autoimagen del estudiante.
- Reducir los comportamientos problemáticos dentro de la escuela que conducen a la disciplina en la oficina, citaciones y suspensiones.

YVYLA proporcionará un informe mensual que resuma los servicios prestados, incluida la evaluación inicial, el plan de administración de casos, la estrategia y el progreso/resultados. Un estimado de 300 estudiantes (grados 4-12) y 60 padres se reunirán semanalmente durante 12 semanas.

Recomendación: Aprobar renovar el acuerdo con la Academia de Liderazgo Juvenil de Young Visionaries para proveer un programa de mentoría para estudiantes y familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO #C-21-004 CON ANNA CORLEW DE LA ESCUELA PRIVADA ST. CATHERINE DE SIENA PARA SERVICIOS DE TÍTULO III**

Introducción: El 23 de septiembre de 2020, la Junta de Educación aprobó un acuerdo con la Escuela Privada St. Catherine de Siena para que sus maestras Anna Corlew, Salve Banzon y Angelica Regalado brinden servicios de día extendido fuera del horario escolar, de tres (3) a cinco (5) veces por semana, para los estudiantes identificados como aprendices de inglés en la escuela privada St. Catherine de Siena, a partir del 30 de septiembre de 2020 hasta el 28 de mayo de 2021, por un costo sin exceder \$3,900.00 que se pagará con fondos del Título III. Cada uno de los tres (3) maestros tenía contratos de consultoría individual por la cantidad de \$1,300.00.

Razonamiento: No se prestarán los servicios que proporcionará Salve Banzon. En cambio, Anna Corlew ha brindado servicios adicionales y, por lo tanto, se requiere una enmienda para aumentar la cantidad a \$1,200.00 para una nueva cantidad sin exceder \$2,500.00. Todos los demás términos del acuerdo seguirán siendo los mismos.

Recomendación: Aprobar enmienda No. 1 al acuerdo #C-21-0041 con Anna Corlew para proveer servicios extendidos de día durante horas no escolares a estudiantes identificados aprendices de inglés en la escuela privada St. Catherine de Sienna.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Marina Madrid, Ed.D.
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **LEY DE MEJORA DE 2006 DE CARRERAS Y EDUCACIÓN TÉCNICA DE CARL D. PERKINS**

Introducción: La Ley de mejora de 2006 de educación técnica y profesional de Carl D. Perkins se convirtió en ley el 12 de agosto de 2006. Autoriza la asistencia financiera federal para los programas de educación técnica profesional (CTE) de secundaria y postsecundaria. El Congreso espera que las agencias locales utilicen mejor los fondos de Perkins IV para apoyar mejoras específicas en CTE en las áreas de:

- Rendición de cuentas y mejora del programa en todas las áreas.
- Mayor coordinación con el sistema CTE
- Mayor integración académica y técnica profesional
- Mayor alineación de la educación secundaria y postsecundaria
- Vínculos con empresas e industrias

Razonamiento: La asignación de Perkins del Distrito Escolar Unificado de Rialto para el año escolar 2020-2021 es de \$234,724.00. La subvención para 2020-2021 es una subvención de renovación. Algunos resultados específicos del Plan CTE local en los que el Distrito continuará enfocándose en 2020-2021 son:

- Enfoque en mejorar el logro estudiantil de los Estándares del Currículo Modelo CTE con énfasis en la redacción técnica, los estándares básicos comunes y la preparación profesional al proporcionar capacitación de personal específico
- Proporcionar revisión/actualización de los cursos para alinearlos con los 11 elementos de los programas CTE de alta calidad
- Actualizar y reemplazar equipos para cumplir con los estándares de la industria en Edificación y Construcción, Ingeniería y Diseño, Desarrollo Infantil, Hospitalidad, Tecnología de Comunicación de Información, Manufactura y Hospitalidad en todos los planteles secundarios, incluido el Centro Chávez/Huerta
- Programas de educación técnica profesional de mercado
- Apoyo a las organizaciones estudiantiles de carreras técnicas
- Brindar capacitación profesional receptivo a la industria, así como apoyo pedagógico para estudiantes en Poblaciones Especiales
- Proporcionar fondos adicionales para estudiantes subrepresentados en programas CTE
- Apoyo para crédito universitario temprano con énfasis en CTE

Recomendación: Ratificar la asignación de la Ley de Mejora 2006 de Carreras y Educación Técnica de Carl D. Perkins por la cantidad de \$234,724.00 para la mejora del programa de carreras técnicas durante el año escolar 2020-21.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Edward D'Souza, Ph.D.
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ORGANIZACIONES CONECTADAS CON LA ESCUELA

Introducción: De acuerdo con la Norma de la Directiva (BP 1230) y Regulación Administrativa (AR 1230), la Directiva Educativa debe autorizar a las organizaciones relacionadas con la escuela, como las Asociaciones de Padres y Maestros (PTA), las Organizaciones de Padres y Maestros (PTO) y los *Booster* Clubes o Clubes Patrocinadores que deseen recaudar fondos para beneficiar a los estudiantes del distrito. Las organizaciones que propongan establecer una organización relacionada con la escuela deberán presentar una solicitud a la Directiva Educativa para obtener autorización para operar en la escuela.

Razonamiento: Las siguientes organizaciones han sometido la documentación necesaria para aprobación de la Mesa Directiva del Distrito:

J. Calvin Boyd PTA
Concilio de PTA de Rialto

Recomendación: Aprobar PTA de J. Calvin Boyd y el Concilio de PTA de Rialto como organizaciones conectadas con la escuela para los años 2021-2022 y 2022-2023.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Diane Romo
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON *BIG BROTHERS BIG SISTERS* DEL INLAND EMPIRE**

Introducción: Big Brothers Big Sisters (BBBS) es la agencia de mentores voluntarios más antigua y más grande de todo el país, que brinda a los niños desatendidos y en riesgo una relación sólida y duradera de mentores uno a uno con apoyo profesional que cambia vidas para mejor. El programa Camino al Éxito de BBBS: Desarrollando resiliencia y logros académicos para niños y jóvenes desatendidos ha demostrado resultados que son habilidades socioemocionales y cognitivas que los niños en situación de pobreza tienen menos probabilidades de obtener, pero con el apoyo de un mentor, un niño puede desarrollar estas habilidades y como resultado fortalecer a la familia, el distrito escolar y la comunidad.

Razonamiento: BBBS proporcionará un programa de mentores extracurricular en el plantel que está alineado con el Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto, Estrategia 1, Plan de Acción 6. El programa proporcionará a estudiantes de secundaria calificados de las tres escuelas preparatorias integrales de Rialto para servir como compañeros mentores de los niños de la escuela primaria del Distrito Escolar Unificado de Rialto. Los estudiantes se reúnen una vez por semana supervisados por personal calificado de BBBS para leer juntos, estudiar, completar actividades STEM, actividades artísticas y actividades para entablar relaciones.

Recomendación: Aprobar la renovación del memorándum de entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con Big Brothers Big Sisters (BBBS) del Inland Empire para proveer un programa de mentores después de clases que permitirá a los estudiantes calificados de la escuela secundaria del Distrito Escolar Unificado de Rialto servir como mentores a compañeros estudiantes de escuelas primarias del Distrito Escolar Unificado de Rialto, a partir del 1 de agosto de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON LA UNIVERSIDAD DE REDLANDS PARA UN PROGRAMA DE PASANTÍA**

Introducción: La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestro/psicólogo/consejero que estén inscritos en un programa universitario completen la instrucción docente/trabajo de campo/pasantía antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

Razonamiento: La Universidad de Redlands ofrece trabajo de campo, educación y capacitación para maestros estudiantes universitarios y estudiantes de psicología/consejería. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas de la Universidad de Redlands obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credenciales.

Recomendación: Aprobar el memorándum de entendimiento (MOU) con el programa de pasantía de la Universidad de Redlands para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Rhonda Kramer y Rhea McIver-Gibbs, Ed.D.
Revisado por: Mohammad Z. Islam



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON EL PROGRAMA DE PASANTÍA DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA MARYMOUNT

Introducción: La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestro/psicólogo/consejero que estén inscritos en un programa universitario completen la instrucción docente/trabajo de campo/pasantía antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

Razonamiento: La Universidad Loyola Marymount ofrece trabajo de campo, educación y capacitación para maestros estudiantes universitarios y estudiantes de psicología/consejería. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas de la Universidad Loyola Marymount obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credenciales.

Recomendación: Aprobar el memorándum de entendimiento (MOU) con el programa de pasantía de la Universidad Loyola Marymount para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Rhonda Kramer y Rhea McIver-Gibbs, Ed.D.
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de la junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON SERVICIOS COMUNITARIOS SOUTH COAST**

Introducción: El 7 de junio de 2017, la Mesa Directiva aprobó un Memorándum de Entendimiento (MOU) con Servicios Comunitarios South Coast. South Coast recibió varios fondos del Condado de San Bernardino para brindar servicios de salud mental. South Coast proporcionará el Programa de Asistente para Estudiantes (SAP) y el Programa de Enriquecimiento e Integración de la Comunidad (CWE). El programa SAP incluye, pero no se limita a, servicios de Prevención/Intervención Temprana como Terapia Individual y Terapia Familiar, Grupos Educativos y de Apoyo como manejo de la ira, autoestima, intimidación, autodefensa a través de la comunicación y empoderamiento del niño/niña, presentaciones en clase y sinergias, y actuar sobre la recomendación del personal del Distrito. El programa CWE incluye terapia grupal individual y familiar, talleres TALK seguros (prevención del suicidio) y grupos de apoyo que se centran en el duelo por suicidio y el apoyo a los familiares de los enfermos mentales.

Razonamiento: Servicios Comunitarios South Coast complementará el apoyo conductual del distrito escolar unificado de Rialto proporcionando servicios de apoyo específicos. Los servicios de South Coast incluirán la plenitud y el enriquecimiento de la comunidad, los servicios intensivos para niños, el éxito primero y los programas integrales que incluyen apoyo familiar, administración de casos, terapia individual y familiar, orientación conductual, psiquiatra de TBS, disponible las 24 horas.

Recomendación: Aprobar un memorándum de entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con Servicios Comunitarios South Coast para suplementar apoyo conductual al Distrito Escolar Unificado de Rialto proporcionando servicios de apoyo específicos, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angela Brantley
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE RIALTO PARA LAS CEREMONIAS DE GRADUACIÓN DE 2021 EN LAS ESCUELAS PREPARATORIAS CARTER Y EISENHOWER**

Introducción: En ocasiones, las actividades y eventos extracurriculares relacionados con la escuela han requerido la asistencia del Departamento de Policía local para ayudar a nuestros Servicios de Apoyo e Intervención de Seguridad. A menudo se requiere su ayuda con la congestión del tráfico alrededor de las escuelas y en eventos que tienden a tener grandes multitudes en la asistencia. Los Departamentos de Policía Local han brindado presencia de apoyo en los últimos años para todas las graduaciones de las escuelas preparatorias integrales. Debido a la pandemia de COVID-19, tendremos una versión reducida de nuestras graduaciones anteriores en el plantel para el año escolar 2020-2021.

Razonamiento: El Departamento de Policía de Rialto proporcionará servicios y apoyo a los estudiantes, el profesorado, la administración, los padres y la comunidad antes, durante y después de las ceremonias de graduación de las escuelas preparatorias Carter y Eisenhower el 5 de junio de 2021, de 7:30 a.m. a 9:30 p.m.

Recomendación: Ratificar el memorándum de entendimiento (MOU) con el Departamento de Policía de Rialto para proveer servicios policiales y apoyo para las ceremonias de graduación en las escuelas preparatorias Carter y Eisenhower el 5 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$12,725.44 - Fondo General.

Sometido por: Gordon M. Leary
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SAN BERNARDINO PARA LAS CEREMONIAS DE GRADUACIÓN DE 2021 EN LA ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

Introducción: En ocasiones, las actividades y eventos extracurriculares relacionados con la escuela han requerido la asistencia del Departamento de Policía local para ayudar a nuestros Servicios de Apoyo e Intervención de Seguridad. A menudo se requiere su ayuda con la congestión del tráfico alrededor de las escuelas y en eventos que tienden a tener grandes multitudes en la asistencia. Los Departamentos de Policía Local han brindado presencia de apoyo en los últimos años para todas las graduaciones de las escuelas preparatorias integrales. Debido a la pandemia de COVID-19, tendremos una versión reducida de nuestras graduaciones anteriores en el plantel para el año escolar 2020-2021.

Razonamiento: El Departamento de Policía de San Bernardino proporcionará servicios y apoyo a los estudiantes, el profesorado, la administración, los padres y la comunidad antes, durante y después de las ceremonias de graduación de la escuela preparatoria Rialto el 5 de junio de 2021, de 7:30 a.m. a 9:30 p.m.

Recomendación: Ratificar el memorándum de entendimiento (MOU) con el Departamento de Policía de San Bernardino para proveer servicios policiales y apoyo para las ceremonias de graduación en la escuela preparatoria Rialto el 5 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$5,119.11 - Fondo General.

Sometido por: Gordon M. Leary
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **APROBAR SELECCIÓN DE ERICKSON-HALL CONSTRUCTORA PARA PROVEER SERVICIOS DE GESTIÓN CONSTRUCTORA PARA EL EDIFICIO DEL SALÓN DE CLASES DE DOS PISOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER**

Introducción: Los salones portátiles actuales en los edificios "A" y "B" de la escuela preparatoria Eisenhower se remontan a 1988. Estos portátiles tienen más de 30 años y se han utilizado más allá de su esperanza de vida. Necesitan reparaciones constantemente. El personal del distrito ha analizado varias opciones y ha determinado que la solución más rentable es quitar los portátiles y reemplazarlos por un edificio de salones de clase de dos pisos. Se necesita una empresa de gestión constructora para proporcionar servicios de gestión constructora para un nuevo edificio de salones de clase de dos pisos en la escuela Eisenhower.

Razonamiento: El 5 de abril de 2021 se anunció una Solicitud de Calificaciones (RFQ) para proporcionar Servicios de gestión de Construcción, y también se publicó en la página web de Instalaciones del Distrito. Las RFQ vencen el 16 de abril de 2021. Un total de cinco (5) estudios de arquitectura respondieron a la RFQ. Después de una revisión y evaluación exhaustivas de todas las RFQ recibidas, el Panel de Revisión de RFQ, que consta de cuatro (4) miembros del personal del Distrito, seleccionaron las tres (3) empresas principales para una entrevista virtual. Se seleccionaron las siguientes tres (3) empresas para entrevistar:

Constructora Erickson-Hall
Constructora Neff
Constructores Tilden-Coil

Un Panel de Entrevistas, que consta de cinco (5) miembros del personal del Distrito, evaluó y calificó a cada empresa en función de cualificaciones, experiencia, profesionalismo y capacidad de la empresa para comunicarse eficazmente al responder a las preguntas de la entrevista. Basándose en la evaluación general y la puntuación final, el personal recomienda la selección de la constructora Erickson-Hall para proporcionar los Servicios de gestión constructora para el edificio de salones de dos pisos en la escuela Eisenhower. Una vez que se define el alcance del proyecto y se desarrolla un presupuesto del proyecto, Erickson-Hall proporcionará una propuesta de costos para los servicios de gestión de la construcción.

Recomendación: Aprobar la selección de Erickson-Hall Constructora para proveer servicios de gestión constructora para el edificio del salón de clases de dos pisos en la escuela preparatoria Eisenhower.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angie Lopez
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ENMIENDA AL ACUERDO CON ARQUITECTOS HMC PARA PROVEER SERVICIOS DE ARQUITECTURA/INGENIERÍA PARA EL REEMPLAZO DE LAS GRADAS EN EL GIMNASIO DE LA PREPARATORIA EISENHOWER

Introducción: El 4 de marzo de 2020, la Mesa Directiva aprobó un acuerdo con Arquitectos HMC para proporcionar servicios de arquitectura/ingeniería para el reemplazo de las gradas del gimnasio cubierto en la escuela preparatoria Eisenhower.

Razonamiento: La vigencia del acuerdo actual con Arquitectos HMC es del 5 de marzo de 2020 al 30 de junio de 2021. La modificación del contrato extenderá la vigencia del acuerdo con Arquitectos HMC del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. Todos los demás términos y las condiciones del acuerdo seguirán siendo las mismas. Esta enmienda es necesaria debido a las demoras en la revisión de la DSA que este proyecto experimentó como resultado de la pandemia de COVID-19.

Recomendación: Aprobar la enmienda al acuerdo con Arquitectos HMC para extender el acuerdo del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo adicional para proveer servicios de arquitectura/ingeniería para el reemplazo de las gradas en el gimnasio interior de la Escuela Preparatoria Eisenhower.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angie Lopez
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ENMIENDA AL ACUERDO CON ARQUITECTOS HMC PARA PROVEER SERVICIOS DE ARQUITECTURA/INGENIERÍA PARA EL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA OFICINA DEL DISTRITO

Introducción: El 25 de marzo de 2020, la Mesa Directiva aprobó un acuerdo con Arquitectos HMC para proporcionar servicios de arquitectura/ingeniería para el Proyecto de Renovación de Educación Especial en la Oficina del Distrito. El proyecto quedó en suspenso debido a la pandemia de COVID-19.

Razonamiento: El plazo del acuerdo actual con Arquitectos HMC es del 26 de marzo de 2020 al 30 de junio de 2021. La modificación del acuerdo extenderá el plazo del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022 sin impacto fiscal. Todos los demás términos y condiciones del acuerdo seguirán siendo los mismos. Esta enmienda es necesaria debido a las demoras que este proyecto ha experimentado como resultado de la pandemia COVID-19.

Recomendación: Aprobar la enmienda al acuerdo con Arquitectos HMC para extender el acuerdo del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo adicional para proveer servicios de arquitectura/ingeniería para el proyecto de renovación de educación especial en la oficina del Distrito.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angie Lopez
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON PF VISION INC., PARA PROVEER SERVICIOS DE INSPECCIÓN PARA LOS LETREROS DE 14-16 PIES EN DIECISIETE (17) PLANTELES ESCOLARES

Introducción: El 18 de noviembre de 2020, la Mesa Directiva aprobó un acuerdo con PF Vision Inc., para proporcionar servicios de inspección de la División Estatal de Arquitectos (DSA) para los letreros de marquesina de 14-16 pies en diecisiete (17) planteles.

Razonamiento: El plazo del acuerdo actual con PF Vision Inc. es del 19 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021. La modificación del acuerdo extenderá el plazo del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022 sin impacto fiscal. Todos los demás términos y condiciones del acuerdo seguirán siendo los mismos. Esta enmienda es necesaria debido a las demoras en la revisión de la DSA que este proyecto experimentó como resultado de la pandemia de COVID-19.

Recomendación: Aprobar enmienda No. 1 al acuerdo con PF Vision Inc., para extender el término del acuerdo del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022 sin costo adicional para proveer los servicios de inspección DSA para los letreros de 14-16 pies en diecisiete (17) planteles escolares.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Angie Lopez
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **CLASIFICADOS EXENTOS– REPORTE DE PERSONAL #1258**

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

WORKABILITY (Funcionalidad de Trabajo) – Estudiantes que retornan

| | | | |
|---------------------|------------|------------|------------------|
| Horzen, Christopher | Rialto USD | 05/17/2021 | \$14.00 por hora |
|---------------------|------------|------------|------------------|

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: EMPLEADOS CLASIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1258

PROMOCIÓN

| | | | | | | |
|-------------------------------------|-----|---|------------|-----|------|---|
| Enriquez, Paul | A: | Contador II Escuela Secundaria Jehue | 05/27/2021 | A: | 36-2 | \$22.69 por hora (8 horas, 227 días) |
| | De: | Oficin. Proyectos Categóricos Escuela Secundaria Jehue | | De: | 33-5 | \$21.56 por hora (6 horas, 217 días) |
| McNay, Patrick | A: | Oficial de Intervención de Seguridad (Líder) Servicios de Seguridad y Apoyo del Distrito | 06/01/2021 | A: | 38-5 | \$27.63 por hora (8 horas, 212 días) |
| | De: | Oficial I de Intervención de Seguridad Servicios de Seguridad y Apoyo del Distrito | | De: | 36-5 | \$26.28 por hora (8 horas, 212 días) |
| Silva, Gabriel (Repl. M. Favela) | A: | Conserje I** Escuela Secundaria Rialto | 06/08/2021 | A: | 33-4 | \$23.22 por hora (8 horas, 12 meses) |
| | De: | Técnico de Medios/Biblioteca I Escuela Primaria Henry | | De: | 31-4 | \$22.09 por hora (7 horas, 231 días) |

EMPLEO

| | | | | |
|---|---|------------|------|---|
| Alizza, Letitia | Conductor de Autobuses Transportación | 05/26/2021 | 34-1 | \$20.54 por hora (4 horas, 203 días) |
| Berrelleza, AnaYolanda (Repl. S. Garcia) | Oficinista Asistencia/Récorde Escuela Secundaria Jehue | 05/17/2021 | 31-1 | \$19.05 por hora (8 horas, 217 días) |
| Chavez, Marina (Repl. S. Garcia) | Oficinista Asistencia/Récorde | 06/02/2021 | 36-1 | \$22.59 por hora (8 horas, 227 días) |
| Corona, Gerardo (Repl. L. Rivera) | Servicios de Nutrición Trabajador Almacén/Entregas Servicios de Nutrición | 06/01/2021 | 36-1 | \$21.59 por hora (8 horas, 12 meses) |
| Gonzalez, Trinidad (Repl. L. Meza) | Secretaria III Inducción y Maestros Servicios de Apoyo | 06/07/2021 | 40-1 | \$23.87 por hora (8 horas, 12 meses) |

| | | | |
|---|---|------------|--|
| Serrano, Christine (Repl. C. Decker) | Secretaria III Planificación Facilidades | 06/14/2021 | 40-1 \$23.87 por hora (8 horas, 12 meses) |
|---|---|------------|--|

RETIRO

| | | | |
|--------------------|--|------------|--|
| Ingersoll, Deborah | Técnica Medios Bibliotecarios Escuela Primaria Kordyak | 10/03/2021 | |
| Marrero, Maria | Ayudante de Instrucción II/B.B. Escuela Primaria Morgan | 06/03/2021 | |

RENUNCIA

| | | | |
|------------------|---|------------|--|
| Becerra, Alyssa | Ayudante de Instrucción III-SE (SED/MH/Autismo) Escuela Preparatoria Eisenhower | 06/04/2021 | |
| Carbajal, Monica | Ayudante de Instrucción II-SE (RSP/SDC) Escuela Preparatoria Rialto | 06/03/2021 | |
| House, Wesley | Conserje I** Escuela Preparatoria Eisenhower | 06/14/2021 | |

ASIGNACIÓN A CORTO PLAZO

| | | | |
|------------------|---|----------------------------|-----------------------|
| Apoyo de oficina | Oficinista Educación Temprana (Sin exceder 504 horas) | 05/06/2021 - 06/30/2021 | 29-1 \$18.12 por hora |
| Apoyo de oficina | Oficinista Centro de Inscripción (Sin exceder 300 horas) | 06/09/2021 - 06/30/2021 | 29-1 \$18.12 por hora |
| Apoyo de oficina | Oficinista Centro de Inscripción (Sin exceder 108 horas) | 06/09/2021 - 06/30/2021 | 29-1 \$18.12 por hora |
| Apoyo de Almacén | Almacén/Trabajador Repartidor Almacén (Sin exceder 520 horas) | 05/06/2021 - 06/30/2021 | 32-1 \$19.53 por hora |

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Técnico de Reclamación de Seguro de Beneficios

Elegible: 06/10/2021
Vence: 12/10/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Mantenimiento III-Fontanero/Plomero

Elegible: 06/10/2021

Vence: 12/10/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Supervisor de Mantenimiento

Elegible: 06/10/2021

Vence: 12/10/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Técnico de Nóminas

Elegible: 06/10/2021

Vence: 12/10/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Oficinista de Compras III

Elegible: 06/10/2021

Vence: 12/10/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Oficial de Intervención de Seguridad III – (Líder)

Elegible: 06/10/2021

Vence: 12/10/2021

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Secretaria escolar

Elegible: 06/10/2021

Vence: 12/10/2021

**TRABAJO EXTRA DE CLASIFICADOS
DECLARACIONES EN BLANCO PARA EL AÑO ESCOLAR 2020/2021**

COMPENSACIÓN POR SERVICIOS ADICIONALES (Aprobar a todo el personal clasificado para participar en programas de verano y año escolar extendido (ESY) para el año escolar 2020/2021)

**Posición refleja el equivalente a un rango de incremento por turno diferencial nocturno

***Posición refleja un estipendio de \$50.00 mensual por posición confidencial

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: EMPLEADOS CERTIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1258

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

SUSTITUTOS (Para usarlos como sea necesario a la tarifa apropiada por día, efectivo el 10 de junio de 2021 a menos que se indique una fecha anterior)

Cantos, Graciela 05/24/2021
Troche, Grecia 05/24/2021

DIRECTOR DE CLASES DE VERANO

| | | |
|--------------------------|--|------------|
| Arnold, Sandra | Directora de clases de verano (1/2 compartido) Escuela Secundaria Jehue | \$ 750.00 |
| Butler, Tami | Directora de clases de verano (1/3 compartido) Escuela Primaria Curtis | \$ 333.33 |
| Cardinal-Norris, Leticia | Directora de clases de verano (1/3 compartido) Escuela Primaria Curtis | \$ 333.33 |
| Carranza, Mario | Director de clases de verano (1/2 compartido) Escuela Primaria Dunn | \$ 500.00 |
| Correoso, Kaynee | Directora de clases de verano Escuela Primaria Boyd | \$1,000.00 |
| Davila Jr., Albert | Director de clases de verano Escuela Secundaria Kucera | \$1,500.00 |
| Dominguez, Emily | Directora de clases de verano Escuela Primaria Werner | \$1,000.00 |
| Eide, Carolyn | Directora de clases de verano (1/2 compartido) Escuela Secundaria Jehue | \$ 750.00 |
| Haubruge, Alethea | Directora de clases de verano Escuela Primaria Kordyak | \$1,000.00 |

DIRECTOR DE CLASES DE VERANO (Continuación)

| | | |
|-------------------|---|------------|
| Ordaz, Maria | Directora de clases de verano (1/2 compartido) Escuela Primaria Dunn | \$ 500.00 |
| Ortega, Adrienne | Directora de clases de verano Escuela Primaria Dollahan | \$1,000.00 |
| Pera, Belma | Directora de clases de verano (1/3 compartido) Escuela Primaria Simpson | \$ 333.33 |
| Rollins, Vince | Director de clases de verano (1/3 compartido) Escuela Secundaria Frisbie | \$ 750.00 |
| Ross, Owen | Director de clases de verano (1/3 compartido) Escuela Primaria Curtis | \$ 333.33 |
| Serna, Lazaro | Director de clases de verano Escuela Primaria Garcia | \$1,000.00 |
| Shattuck, Delicia | Directora de clases de verano Escuela Primaria Henry | \$1,000.00 |
| Smith, Miashia | Directora de clases de verano Escuela Secundaria Kolb | \$1,500.00 |
| Stewart, Monte | Director de clases de verano Escuela Primaria Hughbanks | \$1,000.00 |
| Swanson, Cristina | Directora de clases de verano (1/3 compartido) Escuela Primaria Simpson | \$ 333.33 |
| Tomaselli, Joseph | Director de clases de verano (1/3 compartido) Escuela Primaria Simpson | \$ 333.33 |
| Vara, Alejandro | Director de clases de verano Escuela Primaria Morgan | \$1,000.00 |
| Wilson, John | Director de clases de verano Escuela Secundaria Rialto | \$1,500.00 |
| Yang, David | Director de clases de verano Escuela Preparatoria Milor | \$1,500.00 |

RENUNCIA

| | | |
|-----------------|--|------------|
| Buckle, Jessica | Maestra de Secundaria Escuela Preparatoria Carter | 06/30/2021 |
|-----------------|--|------------|

RENUNCIA (Continuación)

| | | |
|------------------|--|------------|
| Cheever, Jessica | Maestra de Secundaria Escuela Preparatoria Eisenhower | 06/04/2021 |
| Looyesen, Joelle | Maestra de Secundaria Escuela Preparatoria Eisenhower | 06/04/2021 |
| Murray, Timothy | Instructor de la Armada JROTC | 06/30/2021 |
| Scoubart, Nina | Maestra de Primaria Escuela Primaria Casey | 06/04/2021 |

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestro de Educación de Adultos para administrar evaluaciones estudiantiles para estudiantes de ESL, Diploma y GED del 14 de enero al 2 de abril de 2021 a una tarifa por hora de \$25.00 y sin exceder 70 horas para ser pagado por Fondo de Educación de Adultos)

Aguayo, Emmanuel

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros de ESL de Educación de Adultos para trabajar horas no instruccionales adicionales para evaluar y monitorear áreas de progreso por medio de CAAPS del 15 de enero de 2021 al 10 de marzo de 2021 a una tarifa por hora de \$25.00 y sin exceder 20 horas cada uno para ser pagado por Fondos de Subvención WIOA)

| | | |
|-----------------|--------------------|------------------|
| Alfaro, Lina | John, Zelma | Rodriguez, Edith |
| Infante, Sergio | Lopatynski, Jo Ann | |

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Escuela Preparatoria Milor para tener una enfermera escolar en sus ceremonias de graduación para ayudar con los procedimientos de precaución de COVID-19 el 4 de junio de 2021 a una tarifa por hora de \$45.04 y sin exceder 3 horas para ser pagado por Fondo General)

Murray, Yvette

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar enfermeras del Distrito para proveer servicios en las clínicas de vacunas de COVID-19 ofrecidas para empleados del Distrito durante febrero 2021 a junio de 2021 para ser pagado a su tarifa diaria o \$45.04, el que sea mayor, sin exceder 128 horas y para ser pagado por Fondo de Bienestar de Empleados)

| | | |
|---------------|--------------------|------------------|
| Cames, Pamela | Elssman, Tamara | Murray, Yvette |
| Castro, Kylie | Gutierrez, Cecilia | Theroith, Leslie |

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros de la Escuela Preparatoria Rialto para proveer recuperación de créditos al 1/6 de su tarifa o \$45.04, el que sea mayor, del 29 de marzo de 2021 al 4 de junio de 2021, sin exceder 55 horas por maestro y para ser pagado por Fondo de Título I)

| | | |
|-----------------|----------------|------------------|
| Cruz, Scott | Haigh, Batrice | Schneider, Laura |
| Flores, Paul | Peabody, Lynne | Thompson, Mikal |
| Gardner, Rachel | Schnabel, Kara | |

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestros de la Escuela Secundaria Jehue para acompañar a estudiantes virtualmente en el programa en línea Young Americans Outreach durante el semestre de primavera de 2021, a una tarifa por hora de \$45.04, sin exceder 7.5 horas y para ser pagado por Fondo de Título I)

Dalton, Gregory

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros de la Escuela Primaria Simpson para crear y configurar el video de participación de la familia para conmemorar el año escolar 2020/2021, de abril 2021 a junio de 2021, a una tarifa por hora de \$45.04, sin exceder 20 horas y para ser pagado por Fondo de Título I)

Herrin, Deanna

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros de la Escuela Secundaria Kucera para crear y editar el evento de fin de año para los estudiantes de 8º grado durante el mes de mayo de 2021, a una tarifa por hora de \$45.04, sin exceder 5 horas y para ser pagado por Fondo general)

Lowell, Jonathan

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros de la Escuela Secundaria Frisbie para coordinar el movimiento de instrumentos musicales donados al Centro Educativo César/Chávez durante el mes de mayo de 2021, a una tarifa por hora de \$45.04, sin exceder 6 horas y para ser pagado por Fondo general)

Henderson, Francesca

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestro de la Escuela Preparatoria Milor para proveer entrenamiento de coordinador APEX de clases de verano a maestro de la Escuela Preparatoria Rialto para poder desempeñar las funciones de coordinador APEX durante el mes de junio de 2021, a una tarifa por hora de \$45.04, sin exceder 4 horas y para ser pagado por fondo general)

Kamon, Peter

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestro de la Escuela Secundaria Rialto para facilitar sistema de premios PBIS para ayudar a involucrar estudiantes durante el aprendizaje a distancia en el semestre de primavera de 2021, a una tarifa por hora de \$45.04, sin exceder 40 horas y para ser pagado por Fondo de Título I)

Capalla, Teresa

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros de la Escuela Preparatoria Carter para proveer recuperación de créditos al 1/6 de su tarifa o \$45.04, el que sea mayor, del 3 de mayo de 2021 al 4 de junio de 2021, sin exceder 55 horas por maestro y para ser pagado por Fondo de Título I)

Casarrubias, Liliana
Haigh, Batrice
Hunt, Michelle

Jones, Anthony
Peabody, Lynne
Rubio, Diana

Scnabel, Kara
Thompson, Mikal
Wrightstone, Brad

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestros de la Escuela Preparatoria Carter para asistir con las ceremonias de graduación en la Escuela Preparatoria Carter durante el mes de junio de 2021, a una tarifa por hora de \$45.04, sin exceder un total de 240 horas y para ser pagado por Fondo general)

Aguilera Lopez, Jose
Akçayoglu, Jeanette
Allen-Hardesty, Shawna
Arnold, Stephen
August, Taylor
Avalos, Alma
Avilar, Alicia
Baier, Brent
Barbosa, Janethli
Barnes, Susan
Barojas, Julia
Berry III, Gilbert
Brody, Wendy
Buckle, Jessica
Castillo, Adrienne
Castro, Lisa
Cervantes, Bunnie
Collins, Caroline
Da Silva, Donald
Davaloz, Davon
Davis Cousins, Colleen
De La Torre Jr., Jorge
De La Torre, Evelia
Demery, Margarita
Doty, Todd
Echegoyen, Cecile
Fitzsimmons, John
Fowler, Russell
Fox III, Franklin
Gaynor, Michael
Gerlich, Jessica
Guardado, Brenda
Hampton, Joyce
Hennessy, Kevin
Herrera, Asucena
Herrman, Kelly
Holzbaugh, Laura
Jaime, Adriana

Joham, Montcolm
Johnson, Nikole
Keast, Mary
Lam, Pauline
Lane, Lisa
Lawrence-Hennessy, Erin
Le, Ky
Linton, Valerie
Lopez, Margarita
Lopez, Monica
Lucero, Christina
Macias, Kenyo
Mandi Jr, Domingo
Marsh, Anita
Martin Jr., Curtis
Martin, Sheryl
Martinez, Denise
Martz, Haley
Matulich, John
McGee, Catherine
McGuire, George
McMillan, David
Mendiola, Michelle
Miller III, David
Miller, Rus
Morgan, Bryce
Morton, Lindsay
Muteti, Acquillahs
Nasraty, Yamma
Navarro, Dario
Nguyen, Tommy
O'Brien, Kara
Oceguera, Yahaira
Olivares, Araceli
Orloski, Kyle
Othon, Michael
Padilla, Lisa
Paluba, Joseph

Parziale, Frank
Patterson, Katrina
Pennington, Stephen
Perez, Nidia
Plitt, Joel
Pratt, Francoise
Quezada, Erica
Rabelhofer, Luke
Ramirez, Rosa
Ramos, Kimberly
Randall, Justin
Roberts, Adelina
Rojano, Lucia
Rosalez, Joseph
Ruiz, Nina
Salas, Jr, Felipe
Sanchez, Catherine
Sanchez, Raquel
Sanchez, Selena
Schmidt, Hailey
Schmidt, Steven
Schuyten, Sean
Sells-Arnold, Regina
Shepard, Nikki
Simmons, Johnnie
Stewart, DeeAnna
Taylor, Todd
Thomas, Aaron
Trudeau, Miriam
Velasco, Aldo
Vicente, Rafael
Walsh, Curt
Wiles, Christopher
Wilson, Clark
Wilson, Nicolle
Wright, Jason
Zabala, Pamela

TRABAJO EXTRA DE CERTIFICADOS
DECLARACIONES EN BLANCO PARA EL AÑO ESCOLAR 2020/2021

COMPENSACIÓN POR SERVICIOS ADICIONALES (Aprobar a todos los maestros contratados para participar en programas de verano y año escolar extendido (ESY) para el año escolar 2020/2021)

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer

ACTA

ACTA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

19 de mayo de 2021

Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas

**La reunión se llevó a cabo virtualmente y
disponible al público por transmisión en YouTube**

Miembros de la Directiva

presentes:

Joseph W. Martinez, Presidente

Edgar Montes, Vicepresidente

Stephanie E. Lewis, Auxiliar

Nancy G. O'Kelley, Miembro

Dina Walker, Miembro

Destiny Lopez, Estudiante Miembro de la Directiva

Administradores

presentes:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

Darren McDuffie, Ed.D., Delegado Líder Estratégico,

Estrategias, Congruencia y Justicia Social

También presentes Martha Degortari, Delegada

Ejecutiva Administrativa y Jose Reyes,

Intérprete/Traductor

A. APERTURA

A.1. LLAMADA AL ORDEN 6:00 p.m.

La junta ordinaria de la Mesa Directiva, que se llevó a cabo virtualmente y disponible al público por transmisión en YouTube, se inició a las 6:00 p.m.

A.2. SESIÓN ABIERTA

A.2.1. Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo en la Sesión Cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

Ninguno.

A.3. SESIÓN CERRADA

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Auxiliar Lewis

Según lo previsto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva.

Voto por Miembros de la Directiva para pasar a la Sesión Cerrada

Hora: 6:03 p.m.

Aprobado por votación unánime.

**A.3.1. EMPLEADOS PÚBLICOS
EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE
EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN
54957)**

**A.3.2. EXPULSIONES
ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN
INSCRIPCIONES**

A.3.3. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.

Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

A.3.4 CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL (Sección 54957.6 del Código Gubernamental)

Representante designado: Presidente de la Directiva, Joseph W. Martinez

Empleado sin representación: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

A.4. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker
Voto por Miembros de la Directiva para levantar la Sesión Cerrada.

Hora: 7:02 p.m.

Aprobado por votación unánime.

A.5. REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA 7:00 p.m.

La sesión abierta se reanudó a las 7:02 p.m.

A.6. JURAMENTO A LA BANDERA

El Presidente de la Directiva, Sr. Joseph W. Martinez dirigió el saludo a la bandera.

A.7. REPORTE DE SESIÓN CERRADA

En la sesión cerrada, la Mesa Directiva tomó la siguiente acción:

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Vicepresidente Montes

La Directiva aceptó la suspensión sin pago de 1 día de empleado certificado No. 2863311.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Auxiliar Lewis

La Directiva aceptó el nombramiento administrativo de Albert Anaya, Especialista Analista de Conducta Aplicada.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Miembro Walker
Secundada por Miembro O'Kelley

La Directiva aceptó el nombramiento administrativo de Angelica Davis, Delegada: Servicios de Compras

Aprobado por votación unánime.

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

La Directiva aceptó el nombramiento administrativo de David Yang, Subdirector de Escuela Preparatoria, Escuela Preparatoria Carter efectivo el 1 de julio de 2021.

Aprobado por votación unánime.

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

La Directiva aceptó el nombramiento administrativo de Germaine Gray, Subdirector Escuela Preparatoria en la Escuela Preparatoria Rialto, efectivo el 1 de julio de 2021.

Aprobado por votación unánime.

A.8. ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro Walker

Voto por Miembros de la Directiva para adoptar agenda.

Aprobado por votación unánime.

B. PRESENTACIONES – Ninguna

C. COMENTARIOS

C.1. COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **no en** la agenda se le concederá tres minutos.

Noaveyar Lee, consejera líder del distrito, compartió algunas reflexiones de este año y proyecciones para el próximo año en referencia al departamento de consejería. Ella ha visto y trabajado con los consejeros para ofrecer consultas a los estudiantes, estructurar sus planes educativos y profesionales, brindar talleres sobre la universidad, ayudar con las solicitudes de FASFA y brindar presentaciones para el bienestar de la salud mental y el aprendizaje emocional, y no digamos los cambios de horario. A la luz de estos factores, se complace en compartir con la Directiva que el equipo de consejería espera con ansias el otoño de 2021. Indicó que se están reorientando y reagrupando para maximizar la prestación de servicios a través de los tres dominios de ASCA, que es la Asociación Americana de Consejeros Escolares. Esos dominios son

la capacitación académica, la formación profesional y el desarrollo socioemocional.

La Sra. Lee indicó que seguir el modelo ASCA proporcionaría un marco para optimizar sus servicios entre las escuelas preparatorias. Están auditando sus expectativas laborales de acuerdo con la Política de la Mesa Directiva 6164.2, Servicios de Orientación y Consejería, y alineándola con LCAP en el plan estratégico. Están planeando intencionalmente formas en las que pueden fortalecer la capacidad interna y recibir el apoyo del Distrito para desarrollar los tres dominios. Ella compartió que aprecian el efecto y los esfuerzos del liderazgo para implementar un máximo de casos de consejeros que se refleje más cerca de la recomendación de ASCA de un consejero por cada 250 estudiantes. Ella también sabe que hay planes para que evaluaciones coincidan con el estándar de sus roles lo más cerca posible del formato actual de las evaluaciones de los maestros fuera de clase. Invitó a la Directiva a seguirlos en Twitter en [k_12counselors](#), o enviarle un correo electrónico a nlee@rialtousd.org.

Tiffany Hill, madre, compartió que tenía una cita con el Dr. Ávila la semana pasada y le pidió que discutiera cuáles eran sus planes para abrir la escuela, y menos de una semana después, él envió una carta completa para los padres con lo que ella cree que hay un montón de reglas que no se aplican a la escuela. Ella siente que es un fascismo total pensar que los niños no necesitan interactuar con los niños y que no se les permite hablar entre ellos, sentarse uno al lado del otro en el almuerzo o jugar en el patio de recreo. Ella dice que es contradictorio que las pautas de COVID pongan cubrebocas a todos, incluso a aquellos que médicamente no pueden usar cubrebocas, y siente que el Distrito está discriminando a aquellos que médicamente no pueden. A ella le gustaría saber qué va a hacer el Distrito para proteger a estos niños bajo el Título 6504.

Jesse, envió un comentario público fuera de la agenda, pero desafortunadamente, el comentario fue inaudible.

Elizabeth Rodríguez, madre y miembro de la comunidad, compartió que ella es una madre orgullosa de dos estudiantes en el Distrito Escolar de Rialto e indicó que después de ver el video para regresar a la escuela, los padres se quedaron con muchas preguntas. Ella no aprueba que los padres esperen en el automóvil porque siente que los estudiantes necesitan sentir la interacción social con otros niños. También hay muchos niños discapacitados y es necesario acompañarlos a la escuela. Le preocupa que las escuelas no tengan grandes estacionamientos y las escuelas se encuentran en las calles principales con un tráfico cada vez mayor. En el video, el Distrito les dice a los estudiantes que no socialicen mientras caminan a la escuela, y ella siente que ahora estamos en una sociedad donde los niños necesitan caminar en grupos, por su seguridad.

También comentó que los padres también están regresando al trabajo, y dado que el Estado se está abriendo, muchas familias ya han llevado a sus hijos a parques temáticos, restaurantes, etc. Dijo que quiere que sus hijos disfruten de regresar a la escuela regular y no al estilo ejército de escuela, después de perder ya un año de interacción social. Pidió que el Distrito piense en el bienestar de los estudiantes y lo emocionados que están de regresar a la escuela y disfrutar jugando y almorzando con sus amigos. Ella cuestionó si los niños con asma o alergias serán enviados a casa cada vez que estornuden o tosen. A ella le gustaría que los directores de las escuelas se comunicaran con los padres y les hicieran saber exactamente qué esperar cuando los niños regresen a la escuela, y solicitó que se incluyera a los padres al tomar decisiones, ya que también son parte del Distrito Escolar de Rialto. Ella indicó que muchos padres ahora están vacunados y también están vacunando a sus hijos. Indicó que su hija de trece años estará completamente vacunada antes de que comience la escuela.

Jesse Rosales, padre, indicó que tiene dos hijos inscritos en el distrito escolar y ha leído los planes para la reapertura del próximo año escolar. Él siente que el uso de cubrebocas debería ser opcional o recomendado, pero convertirlas en un requisito abre la posibilidad de que los niños se metan en problemas a los que se les grite o se les regañe por no usar las máscaras. Dijo que los niños han pasado por lo suficiente este último año, algunos de ellos se han perdido todas las interacciones sociales durante un momento socialmente importante de sus vidas. Solicitó que la Directiva lo tenga en cuenta para que los niños puedan regresar a algún tipo de normalidad.

C.2. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **en** la agenda se le concederá tres minutos.

Phil Black, también conocido como Entrenador Black, compartió que está con el Proyecto *Manhood*, que es un programa de mentoría y desarrollo socioemocional para chicos. Quería aprovechar la oportunidad para agradecer a la Directiva, directora Griffin y a la comunidad por la oportunidad de servir. Ha estado trabajando con los estudiantes de la Escuela Preparatoria Milor con su programa en asociación con la directora Griffin y su personal. Compartió que ha estado haciendo este trabajo durante más de diez años en varios distritos y comunidades de Michigan en otras áreas. Y esta es la primera vez que trabajo con el equipo en California. Dijo que el equipo de Milor se encuentra entre los mejores. Ha quedado increíblemente impresionado con su compromiso y su deseo de permanecer comprometido durante todo el proceso.

Han sido increíblemente prácticos y la comunicación ha sido fluida. Mencionó a los miembros del personal que han trabajado en estrecho contacto y compartió la alegría de trabajar con ellos. Dijo que todos han sido increíbles e hizo que la capacidad de trabajar con los estudiantes fuera un verdadero placer. Él está muy complacido por tener esta oportunidad para el futuro y continuar en esta alianza.

C.3. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EJECUTIVA DE ASOCIACIONES

Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), *Communications Workers of America* (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

Angela Brantley, presidenta de la Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA) compartió que es esa época del año en la que celebran todo el duro trabajo de los estudiantes de último año de preparatoria. RSMA otorga anualmente becas a estudiantes de último año seleccionados que están interesados en seguir una carrera en educación o un campo relacionado. También proporcionan una beca adicional para un adulto mayor que es hijo de uno de los miembros de RSMA del Distrito.

RSMA elogió a los siguientes estudiantes por ganar cada uno una beca de \$500 patrocinada por los administradores de todo el distrito: estudiante de la Preparatoria Carter, Krystal Mann, patóloga del habla y el lenguaje y escuelas de aceptación; Cal State Los Ángeles, Cal State Long Beach y Cal Baptist; estudiante de la Preparatoria Eisenhower, Antonio Ramon Calderas, maestro de matemáticas y escuelas de aceptación; Cal State Fullerton, CSUSB, Cal Poly Pomona y Cal State Fresno (con destino a Cal Poly Pomona); estudiante de la Preparatoria Rialto, Abidemi Abioro, enfermera practicante o asistente de médico y escuelas de aceptación; Universidad de CA Irvine y Cal State Los Ángeles; estudiante de la Preparatoria Milor, Makayla M. Mason, maestra y universidades que asistirá, Valley College, estudiante de la Preparatoria Zupanic, Marissa I. Neder, especialidad en psicología luego a la Facultad de Medicina y la escuela de aceptación, UCR.

Hijo de Miembro de RSMA: estudiante de la escuela preparatoria Carter e hijo de la Sra. Patricia Chavez, Isaac Robert Salazar-Enfermero registrado y universidad a la que asistirá, Universidad Cal Baptist.

RSMA felicitó a estos académicos y a todos los estudiantes del último año de RUSD que estuvieron frente a la adversidad y prevalecieron.

Chris Cordasco, presidente de CSEA, compartió que hace casi un año se puso de pie frente al podio muy molesto pidiendo ayuda con respecto a una resolución similar a la de hoy sobre despidos y esta vez las cosas son muy diferentes. Compartió que el Distrito fue muy transparente y por adelantado con este proceso. Ya han tenido reuniones formales e informales discusiones y confía en que las negociaciones sobre los efectos produzcan un resultado positivo.

El señor Cordasco también felicitó al personal clasificado durante la Semana de Empleados Escolares. Dijo que esta semana celebramos a los empleados clasificados escolares y se reconocen las contribuciones vitales, que todos los empleados clasificados hacen en el Distrito. En un año típico, los empleados clasificados son reconocido como parte integral del éxito educacional de los estudiantes y el público. Este año, sin embargo, los empleados clasificados han dado un paso al frente con los desafíos que presentó la pandemia y han demostrado ser esenciales trabajadores que atienden a nuestros estudiantes en las escuelas. Invitó al personal a un evento el jueves 20 de mayo de 2021 en el Centro César Chávez Dolores Huerta, en el estacionamiento sur para un helado social entre las 3:00 y las 6:00 pm.

C.4. COMENTARIOS DE ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

C.5 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.6. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA

D. AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguno

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Voto por Miembros de la Directiva para aprobar artículos agendados.

Aprobado por votación unánime.

E.1. FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR - Ninguno

E.2. ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR

E.2.1 PROGRAMA DE ESTUDIO INDEPENDIENTE DE VERANO -ESCUELA DE ADULTOS DE RIALTO

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar la propuesta del programa de estudio independiente de verano 2021 para la Escuela de Adultos de Rialto, por un costo sin exceder \$6,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Subvención de Innovación de Fuerza Laboral y Ley de Oportunidad (WIOA).

Aprobado por votación unánime.

E.3. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

E.3.1. LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 15 de abril de 2021 al 29 de abril de 2021 (enviado en sobre aparte a los Miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.2. DONACIONES

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aceptar la lista de donaciones de STEMulate; Eric Martinez; Dr. Terry Walke; Dr. Harold J. Volkommer; Dr. William Cook & Vanda McLain; Serena Straka; Familia Sanchez; Anthony Ortiz; Linda & Bryant Jorday; Juan Reynoso; Dr. William Cook; Gil Navarro & Cesia Romero; Rafael Gaeta; Pamela Gibbs; Kevin & Carrie Gilbreath; Josie Avila; Maria & Vince Bravo y abogados Lozano Smith y solicitar que se envíe una carta de agradecimiento a estos donantes.

Aprobado por votación unánime.

E.3.3. ORGANIZACIONES CONECTADAS CON LA ESCUELA

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar PTA de las Escuelas Primarias Bemis y Kelley y el Club Booster de Fútbol de la Escuela Preparatoria Carter como organizaciones conectadas con la escuela para los años escolares 2021-2022 y 2022-2023, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.4. ACUERDO PARA RFP NO. RIAN-2021-001 PRODUCTOS COMESTIBLES Y ARTÍCULOS RELACIONADOS EN NOMBRE DEL GRUPO DE LA COOPERATIVA DE COMPRA DE POMONA VALLEY PARA LOS VENDEDORES ENUMERADOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2021-2022.

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar RFP No. RIAN-2021-2022-001 - Productos comestibles y artículos relacionados en nombre del Grupo de la Cooperativa de Compras de Pomona Valley para el año fiscal 2021-2022., por un costo a determinar al tiempo de compra(s) y para ser pagado de fondos de cafetería.

Aprobado por votación unánime.

E.3.5. ACUERDO PARA USAR LICITACIONES PÚBLICAS Y CONTRATOS PARA PRODUCTOS NO RELACIONADOS CON TECNOLOGÍA INFORMATIVA

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar contrato CMAS No. 4-20-58-0080A para productos que no son de tecnología informativa, por un costo a determinar al tiempo de compra(s) y para ser pagado de Fondo General.

Aprobado por votación unánime.

E.3.6. ACUERDO CON CORWIN PRESS, INC., EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con Corwin Press, Inc., para proveer talleres de equidad profunda y conversaciones valientes en la Escuela Primaria Dollahan, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$29,581.00 y para ser pagado por Fondo General – Título I escolar.

Aprobado por votación unánime.

E.3.7. ACUERDO CON FRANKLIN COVEY “LÍDER EN MI” EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con Franklin Covey para proveer apoyo para continuar la implementación de la membresía de Líder en Mi en la Escuela Primaria Dollahan, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$7,500.00 y para ser pagado por Fondo General, Título I escolar.

Aprobado por votación unánime.

E.3.8. ACUERDO CON CRUZ ROJA AMERICANA

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con la Cruz Roja Americana para proveer resucitación cardiopulmonar (CPR) y entrenamiento de primeros auxilios y materiales del curso al personal de distrito y proveer certificación de primeros auxilios y CPR por un costo de \$6,000.00 por año, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo sin exceder \$18,000.00 (por un periodo de tres años) y para ser pagado por Fondo General.

Aprobado por votación unánime.

E.3.9. ACUERDOS DE PRIVACIDAD DE DATOS PARA APLICACIONES DE TERCERA PERSONA

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar los acuerdos de privacidad de datos para los siguientes programas/aplicaciones: Kaizena y Scribbles K-12, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.10. ACEPTAR MATERIALES INSTRUCCIONALES DE LA SUBVENCIÓN PATROCINADA POR LA GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA Y EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE ORANGE

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aceptar un suministro único de materiales instruccionales con un valor de \$26,902.00 pagado por el Departamento Educativo de California y el Departamento Educativo del Condado de Orange por medio de su proyecto de Guía de Implementación Educativa de Salud de California (HEF) para las Escuelas Primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.11. ACUERDO CON GERISMILES MOBILE, INC. PRÁCTICA DE HIGIENE DENTAL

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con Gerismiles Mobile, Inc., Práctica de Higiene Dental para proveer servicios de cuidado dental para estudiantes de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.12. ACUERDO CON EL CENTRO EDUCATIVO NEUHAUS EN LA ESCUELA PRIMARIA DOLLAHAN

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con el Centro Educativo Neuhaus para proveer talleres de preparación de lectura en la Escuela Primaria Dollahan, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$5,185.00 y para ser pagado por Fondo General – Título I escolar.

Aprobado por votación unánime.

E.3.13. ACUERDO CON GARNER HOLT EDUCACIÓN POR MEDIO DE LA IMAGINACIÓN – ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con Garner Holt Educación a través de la Imagenación para proporcionar animatrónicos programables especializados virtuales y kit robótico para la educación en la Escuela Primaria Fitzgerald, a partir del 20 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio, 2021, a un costo que no exceda \$7,590.97, y para ser pagado por Fondo general – Subvención en bloque para estudiantes de bajo rendimiento.

Aprobado por votación unánime.

E.3.14. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON EL INSTITUTO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Moción por Vicepresidente Montes
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un memorándum de entendimiento (MOU) con el Instituto de Ingenieros Electrónicos (IEEE) para proveer capacitación profesional virtual a los maestros como también proveer un instituto de enriquecimiento de verano de una semana a nuestros estudiantes, efectivo el 1 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. Se usarán fondos categóricos de la escuela secundaria para obtener los kits de Bytes and Bots y pagar por la tarifa del maestro que asiste a la capacitación profesional. La capacitación profesional se proveerá sin costo para el distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.15. RATIFICAR ACUERDO CON LA ESCUELA DE CIENCIA Y EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE RANCHO PATHFINDER – ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O’Kelley

Ratificar el acuerdo con los servicios y escuela de educación al aire libre Rancho Pathfinder para proveer un campamento de ciencia virtual para los estudiantes de 5º grado de la Escuela Primaria Fitzgerald el 12, 13, y 14 de mayo de 2021, por un costo sin exceder \$1,533.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Apoyo General y Mejora (CSI).

Aprobado por votación unánime.

E.3.16 RATIFICAR ACUERDO CON LA ESCUELA DE CIENCIA Y EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE RANCHO PATHFINDER – ESCUELA PRIMARIA PRESTON

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O’Kelley

Ratificar el acuerdo con los servicios y escuela de educación al aire libre Rancho Pathfinder para proveer un campamento de ciencia virtual para los estudiantes de 5º grado de la Escuela Primaria Preston el 10, 11, y 13 de mayo de 2021, por un costo sin exceder \$2,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Apoyo General y Mejora (CSI).

Aprobado por votación unánime.

E.3.17. ACUERDO CON SISTEMA DE SALUD SAC

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O’Kelley

Aprobar un acuerdo con Sistema de Salud SAC para proveer servicios de salud para estudiantes de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.18. ACUERDO CON SISTEMAS DE SALUD SOCIAL ACTION CORPS (SACHS) – ODONTOLOGÍA VIRTUAL

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O’Kelley

Aprobar un acuerdo con Sistemas de Salud Social Action (SACHS) para proveer servicios de salud dental para estudiantes de primaria de Rialto USD, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.19 ACUERDO NO. 21/22-0061 CON SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO – ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS MEDI-CAL (MAA)

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O’Kelley

Aprobar un acuerdo con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino para actividades administrativas Medi-Cal bajo la supervisión de la Asociación de Servicios Educativos del Superintendente del Condado, California para el monitoreo en línea de solicitudes de reembolso, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$25,262.00 y para ser pagado por Fondo General – Fondo de Actividades Administrativas Medi-Cal LEA.

Aprobado por votación unánime.

E.3.20. ACUERDO CON GLOBALLY EXCLUSIVE

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O’Kelley

Aprobar un acuerdo con Globally Exclusive para proveer servicios académicos para un (1) estudiante, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$5,280.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Aprobado por votación unánime.

E.3.21. ACUERDO CON FAMILIA DE PROGRAMAS HAYNES

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con Familia de Programas Haynes para proveer apoyo académico suplementario a cinco (5) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 por un costo sin exceder \$20,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial

Aprobado por votación unánime.

E.3.22. ACUERDO CON SERVICIOS AUDITIVOS PACIFIC

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con Servicios Auditivos Pacific para completar evaluaciones audiológicas y evaluaciones de proceso auditivo central a estudiantes actuales, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$5,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Aprobado por votación unánime.

E.3.23. ACUERDO CON *PATHWAYS 2 SPEECH* (Vías de habla)

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con *Pathways 2 Speech* para proveer a dos (2) estudiantes con servicios de terapia auditiva verbal, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$40,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Aprobado por votación unánime.

E.3.24. ACUERDO CON *PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA* (Tutores profesionales de América)

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con *Professional Tutors of America* para proveer remediación académica uno a uno para seis (6) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$15,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Aprobado por votación unánime.

E.3.25. RATIFICAR ACUERDO CON EL PROYECTO *MANHOOD, INC.*, (Masculinidad)

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Ratificar un acuerdo con el Proyecto *Manhood, Inc.*, para proveer apoyo de aprendizaje socioemocional para entrenamiento de mentores maestros, además de padres/estudiantes individuales y sesiones de grupos en la Escuela Preparatoria Milor, efectivo el 1 de marzo de 2021 al 30 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$5,400.00 y para ser pagado por Fondo General – Mejora Escolar General – Título I.

Aprobado por votación unánime.

E.3.26. ACUERDO CON *WORDS & TECH INC.* (Palabras y Tecnología, Incorporada)

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con *Words & Tech, Inc.*, para proveer servicios de interpretación en otros idiomas que español, incluso Lenguaje de Señas Americano de reuniones y conferencias, traducción de documentos y solicitudes instruccionales de maestros y capacitación profesional para interpretes del Distrito Escolar Unificado de Rialto, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$15,000.00 y para ser pagado por Fondo General.

Aprobado por votación unánime.

E.3.27. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON WESTED PARA EL ESTUDIO DEL CURRÍCULO DE ALFABETISMO DE CIENCIA INTEGRADA (ISLC) PARA PRIMER GRADO

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar el MOU con WestEd para el estudio del Currículo de Alfabetismo de Ciencia Integrada de primer grado (ISLC), efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.28. ACUERDO CON *PYRO SPECTACULARS, INC.* (*Pirotécnica Espectacular, incorporada*)

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con *Pyro Spectaculars, Inc.*, para proveer un espectáculo de fuegos artificiales a la Promoción de 2021 el 5 de junio de 2021 en la Escuela Preparatoria Carter, Escuela Preparatoria Eisenhower y en la Escuela Primaria Boyd (para la Escuela Preparatoria Rialto), efectivo el 20 de mayo de 2021 al 7 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$10,500.00 y para ser pagado por Fondo General.

Aprobado por votación unánime.

E.4. ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE FACILIDADES PARA APROBAR - Ninguno

E.5. ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

E.5.1. REPORTE DE PERSONAL NO. 1257 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar Reporte de Personal No. 1257 para empleados clasificados y certificados.

Aprobado por votación unánime.

E.6. ACTA

E.6.1. ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL 5 DE MAYO DE 2021

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Directiva Educativa del 5 de mayo de 2021.

Aprobado por votación unánime.

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

F.1. ACUERDO CON *EXPLORE LEARNING GIZMOS* (*Artilugios para explorar el aprendizaje*)

Moción por Miembro Walker

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar un acuerdo con *Explore Learning Gizmos* para todos los estudiantes en 6-12 grados para laboratorios virtuales por tres (3) años, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo sin exceder \$109,729.69 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.2. PLAN DE SUBSIDIO DE OPORTUNIDADES EXPANDIDAS DE APRENDIZAJE

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar el Plan de Subsidio de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.3. ACUERDO CON LA FUNDACIÓN HAZELDEN BETTY FORD, CREACIÓN DE ACTIVOS y REDUCIENDO RIESGOS (BARR) – KUCERA MS

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Vicepresidente Montes

Aprobar un acuerdo con la Fundación Hazelden Betty Ford, Creación de Activos y Reduciendo Riesgos (BARR) para proveer la implementación de año 1 (\$54,706.67); año 2 (\$52,666.67; y año 3 (\$52,666.66) del programa BARR en la Escuela Secundaria Kucera, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por con costo sin exceder \$160,040.00 (por un período de tres años), y para ser pagado por Fondo General – Título I de la escuela.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.4. ACUERDO CON SERVICIOS EDUCATIVOS E INTERPRETACIÓN A.C.E.S.

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Auxiliar Lewis

Aprobar un acuerdo con Servicios educativos e interpretación A.C.E.S. para apoyar a cinco (5) estudiantes con servicios de interpretación de dictado en lenguaje de señas americano (ASL) para estudiantes con discapacidad auditiva según su Programa de educación individualizado (IEP) a partir del 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$400,000.00, y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.5. ACEPTAR SUBSIDIO DEL SISTEMA MULTINIVELES DE CALIFORNIA PARA EL APOYO DEL CLIMA ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO EDUCATIVO DEL CONDADO DE ORANGE – ESCUELA PRIMARIA KORDYAK Y ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aceptar fondos de subvención únicos del subsidio de Sistema Multiniveles de California financiado por el Departamento Educativo del Condado de Orange por la cantidad de hasta \$150,000.00 por plantel escolar para la Escuela Primaria Kordyak y la Escuela Preparatoria Eisenhower, efectivo por un periodo de dos años, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.6. ACUERDO CON READY4K: PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA BASADO EN EVIDENCIA

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar un acuerdo con Ready4K, un programa de participación de la familia basado en texto, en inglés, español, árabe, vietnamita y ruso, para proveer mensajes por texto semanales que apoyen el desarrollo saludable del niño para 10,225 familias de la ciudad de Rialto con niños de 0-4 años de edad y familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto con niños en pre-K a 4º grado, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo sin exceder \$91,872.00 y para ser pagado por Fondo General – Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Expandido.

Voto por miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.7. ACUERDO CON *POWERSCHOOL* PARA *NAVIANCE*

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar un acuerdo con *PowerSchool* para la compra de *Naviance* y proveer entrenamiento e implementación por tres (3) años (año 1 - \$91,823; año 2 -\$131,681; año 3 - \$127,931), efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024, por un costo sin exceder \$351,435.00 (por un periodo de tres años) y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.8. ACUERDO CON *ROCKSTAR RECRUITING LLC, DBA* (Nombre comercial legal) *STAFF REHAB* (Contratación de Personal)

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Auxliar Lewis

Aprobar un acuerdo con *Rockstar Recruiting LLC, DBA Staff Rehab* para proveer varios profesionales como: psicólogos escolares, enfermeras y asistentes de patólogos del habla/lenguaje, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$150,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.9. ACUERDO CON *AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES & TRAINING* (Servicios de Intervención y entrenamiento de espectro autista)

Moción por Miembro O'Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar un acuerdo con *Autism Spectrum Intervention Services & Training* (ASIST) para proveer asistentes 1:1 de Agencia No Pública (NPA) a siete (7) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$400,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

**F.10 ACUERDO CON *BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES, LLC*
(Terapia Conductual Autista)**

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Vicepresidente Montes

Aprobar un acuerdo con *Bahavior Autism Therapies, LLC* para proveer asistentes Analistas de Conducta Aplicada (ABA) a seis (6) estudiantes, efectivo el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$400,000.00 y para ser pagado por Fondo General – Presupuesto de Educación Especial.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.11. ACEPTAR SUBVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA DE CALIFORNIA (CDFA)

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro O’Kelley

Aceptar una subvención reembolsable de dinero única por dos años, 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2023, financiada por el Departamento de Alimentación y Agricultura de California (CDFA) Granjas de California para la Subvención de Innovación Escolar a través del Programa de Subvenciones Incubador de *Farm to School* o de granjas a escuelas de California, por la cantidad de \$286,857.00 para las Escuelas Primarias Bemis, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kordyak y Werner, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.12. RATIFICAR ACUERDO CON *COLLECTION SITES*

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro O’Kelley

Ratificar un acuerdo con *Collection Sites* para llevar a cabo PCR o test de antígenos a estudiantes, incluyendo estudiantes atletas para detectar la presencia de SARS-CoV-2 (COVID-19) del 15 de abril de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$200,000 y para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.13. BECA 2021 PARA EL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro O'Kelley

Autorizar un cheque de beca en la cantidad de \$2,000.00 para el estudiante miembro de la Directiva, Destiny Lopez para ser pagado por Fondo General.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.14. RESOLUCIÓN NO. 20-21-30 - REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE POSICIONES CLASIFICADAS DEBIDO A LA FALTA DE TRABAJO

Moción por Miembro Walker

Secundada por Miembro O'Kelley

Adoptar Resolución No. 20-21-30 para reducción o eliminación de posiciones clasificadas debido a la falta de trabajo.

Voto por Miembros de la Directiva.

Síes (4): Presidente Martinez, Vicepresidente Montes, Miembro O'Kelley y Miembro Walker

Noes (1): Auxiliar Lewis

Mayoría de votos

G. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 9 de junio de 2021 a las 7:00 p.m., **y disponible al público por transmisión en YouTube.**

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción por Destiny Lopez, Estudiante Miembro de la Directiva
Secundada por Miembro Lewis

Voto por Miembros de la Directiva para concluir junta.

Hora: 8:44 p.m.

Aprobado por votación unánime.

Auxiliar, Directiva Educativa

Secretario, Directiva Educativa

F ARTÍCULOS PARA DEBATIR / DE ACCIÓN



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: OTORGAR LICITACIÓN NO. 20-21-004 PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL HVAC (Ventilación y aire acondicionado) EDIFICIO L EN LA ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER

Introducción: El Código de Contrato Público 20111 requiere que los contratos para proyectos de obras públicas que excedan los \$ 15,000.00 se anuncien legalmente y se adjudiquen al postor responsable más bajo, quien deberá tener la garantía requerida por la Junta de Educación.

Razonamiento: El 15 de abril de 2021 y el 22 de abril de 2021, se publicó en The San Bernardino Sun y en el sitio web del distrito un Aviso de invitación a presentar ofertas para la Oferta No. 20-21-004 para la actualización de HVAC del ala L en la escuela secundaria Eisenhower. . Dos (2) postores calificados participaron en la caminata de licitación el 26 de abril de 2021.

Las ofertas se abrieron a las 2:00 p.m. el lunes 17 de mayo de 2021. El Distrito recibió dos (2) ofertas de respuesta. Los postores receptivos fueron:

| <u>CONTRATISTA</u> | <u>OFERTA BASE</u> |
|-----------------------------------|--------------------|
| WCM & Associates, Inc. | \$438,000.00 |
| Arrowhead Mechanical, Inc. | \$875,560.00 |

Recomendación: Otorgar licitación No. 20-21-004 para la Actualización del HVAC en el edificio L de la Escuela Preparatoria Eisenhower a WCM & Associates, Inc.

Impacto fiscal: \$438,000.00 - Fondo 35, Fondo de Instalaciones Escolares del Estado.

Sometido por: Angie Lopez
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: APROBAR COMPRA DE EQUIPO FORTINET FIREWALL (servidor de seguridad)

Introducción: El Departamento de Tecnología Informático del Distrito Escolar Unificado de Rialto recomienda una actualización del firewall o servidor de seguridad actual del distrito, que ha estado en funcionamiento durante 3 años, a un firewall de próxima generación de alto rendimiento. El nuevo servidor de seguridad tiene más capacidad de ancho de banda tanto para Internet como para la red de área amplia (WAN). El distrito ha superado los requisitos de ancho de banda del servidor de seguridad actual con el plan de aumentar el ancho de banda de Internet y la resistencia del circuito WAN.

Razonamiento: La actualización a un firewall de red de alto rendimiento proporcionará un aumento en la seguridad que identificará miles de aplicaciones dentro del tráfico de la red para una inspección profunda y aplicación de políticas detalladas; protege contra malware, explotación y sitios web maliciosos en tráfico encriptado o no; prevenga y detecte ataques conocidos y desconocidos mediante la inteligencia de amenazas continua de los servicios de seguridad de FortiGuard Labs con tecnología de inteligencia artificial. Amplía la seguridad en el centro de datos. Permite que los productos brinden una visibilidad más amplia, detección integral de un extremo a otro, intercambio de inteligencia sobre amenazas y reparación automatizada. Proporciona soporte para un aumento de la visibilidad y la inspección de la red, y ofrece una combinación flexible de puertos de alta densidad para aumentar la capacidad de tráfico de la red.

Recomendación: Aprobar la compra de equipos FortiNet Firewall, incluido el soporte de hardware y software de 3 años de ConvergeOne, utilizando el acuerdo de la Asociación Nacional de Oficinas de Adquisiciones Estatales (NASPO) 7-15-70-34-003.

Impacto fiscal: Sin exceder \$1,217,153.99 - Fondo general

Sometido por: Beth Ann Scantlebury
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON ELLEVATON

Introducción: El monitoreo efectivo del progreso de los Estudiantes Aprendices de Inglés (EL) es un requisito del gobierno estatal y federal y sirve para tomar decisiones informadas con respecto al apoyo a los estudiantes EL y los cambios en el programa. La Oficina de Programas Multilingües trabaja con administradores designados en cada plantel para monitorear el progreso de los aprendices de inglés al desglosar los datos a través de la plataforma ELLevation. Los maestros se incluyen en el proceso mediante la implementación de estrategias en clase y la continuación del proceso de seguimiento hasta su finalización. La plataforma ELLevation también se usa para la reclasificación y en el próximo año también se usará para implementar el establecimiento de metas académicas para los estudiantes.

Razonamiento: ELLevation combina software, datos de los estudiantes e investigación para proporcionar un sistema fluido para el seguimiento de los aprendices de inglés. Más de 800 distritos utilizan ELLevation para agilizar la gestión del programa EL y permitir una colaboración eficaz entre todos los interesados EL. ELLevation agrega todos los datos de los estudiantes EL en un solo lugar, agiliza los procesos de cumplimiento urgentes, registra la programación clave y las decisiones de instrucción sobre los EL y difunde esa información a través de informes digitales e imprimibles. Este sistema proporciona acceso en línea a los administradores y maestros del salón de clases con información clave de EL, incluido el dominio del idioma, programación de progreso y recomendaciones de instrucción.

La continuación de este programa de gestión de datos está directamente vinculada a la Estrategia 2 del Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto: Proporcionaremos instrucción rigurosa y relevante que respalde el estilo de aprendizaje único de cada estudiante.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con ELLevation para apoyar el monitoreo efectivo de aproximadamente 5,655 estudiantes de inglés. Esta plataforma apoyará el monitoreo de EL / RFEP, la intervención de EL / RFEP, la reclasificación, el establecimiento de metas y la colaboración entre los programas multilingües, los administradores del sitio y los maestros, a partir del 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$62,095.00 - Fondo general - Fondo Título I de la escuela

Sometido por: Marina Madrid, Ed.D.
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON APRENDIZAJE APEX, INC.

Introducción: El contrato de aprendizaje APEX es para software, licencias, libros y materiales que brindarán diversas oportunidades de aprendizaje a través de soluciones de aprendizaje virtual y combinadas para nuestros estudiantes de secundaria. Los cursos son rigurosos y brindan a nuestros estudiantes oportunidades de recuperación de los requisitos A-G o créditos y finalización del curso. Los cursos se pueden utilizar para obtener crédito original si es necesario durante el aprendizaje a distancia.

Razonamiento: Al utilizar el programa en línea y los enfoques de aprendizaje combinado, podremos brindarles a nuestros estudiantes un programa e instrucción de calidad que ayude a nuestros estudiantes a cumplir con los requisitos de finalización de cursos, graduación y A-G. Todos los cursos APEX se utilizan para obtener créditos o recuperación del estatus A-G y se pueden usar para el aprendizaje a distancia según sea necesario y según las necesidades del estudiante. Aprendizaje APEX es una experiencia combinada en la que los estudiantes aprenden en línea y tienen acceso a un maestro con credenciales completas para recibir apoyo. La compra de Aprendizaje APEX nos permitirá continuar con nuestra aceleración en los requisitos A-G y las tasas de finalización de la escuela preparatoria.

Recomendación: Aprobar un acuerdo de renovación con Aprendizaje APEX, Inc. para licencias ilimitadas en todas las escuelas preparatorias y para cualquier estudiante de preparatoria del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$109,175.95 - Fondo general

Sometido por: Patricia Chavez, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON INNOVATED ED**

Introducción: El Distrito ha contratado a InnovateEd desde el año escolar 17-18 y primero trabajó con las cinco (5) escuelas secundarias. Luego, durante el año escolar 18-19, trece (13) escuelas se unieron al trabajo con InnovateEd. El número de escuelas aumentó durante el año escolar 19-20 a más de veinte (20) escuelas. El pasado año escolar 20-21, las cinco (5) escuelas secundarias y las dos (2) escuelas preparatorias (Carter y Eisenhower) continuaron realizando sesiones de capacitación para directores y equipos administrativos y sesiones del equipo de liderazgo escolar.

El propósito del trabajo con InnovateEd es desarrollar la capacidad colectiva de los educadores en todos los niveles del distrito escolar para realizar los cambios educativos necesarios para elevar el nivel y cerrar las brechas para todos los estudiantes. Los directores trabajarán con InnovateEd para diseñar un programa que se adapte mejor al enfoque de alfabetización del Distrito.

Para el año escolar 21-22, todas las escuelas secundarias se asociarán con InnovateEd para centrarse en la alfabetización. La alfabetización en el nivel secundario es evidente por la escritura, el resultado de la comprensión lectora y el análisis de los estudiantes. Ayuda a los estudiantes a consolidar aún más los nuevos conceptos al permitir que los estudiantes describan estos elementos en sus propias palabras. Fomenta el pensamiento lógico al permitir que los estudiantes organicen sus pensamientos.

Razonamiento: Esto está alineado con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 7 - Nos aseguraremos de que los recursos y activos se asignen y desarrollen para apoyar directamente las experiencias de aprendizaje de los estudiantes; Estrategia 6 - Nos aseguraremos de tener un personal ejemplar que satisfaga las necesidades y aspiraciones únicas de nuestros diversos estudiantes; Estrategia 2: proporcionaremos instrucción rigurosa y relevante que respalde el estilo de aprendizaje único de cada estudiante.

Para apoyar la alfabetización en nuestras escuelas secundarias, los líderes escolares y los maestros trabajarán con InnovateEd, quienes ayudarán con el desarrollo de lo siguiente en cada escuela: un ciclo de investigación, implementación y aumento de la responsabilidad.

Recomendación: Aprobar un acuerdo de 3 años con InnovateEd para llevar a cabo 57 días de servicio de sesiones de entrenamiento para el distrito, directores y equipo de liderazgo con un enfoque en la alfabetización en todas las escuelas secundarias cada año, a partir del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2024.

Impacto fiscal: Año fiscal 2021-22 \$171,000.00 – Fondo general
Año fiscal 2022-23 \$171,000.00 – Fondo general
Año fiscal 2023-24 \$171,000.00 – Fondo general

Sometido por: Patricia Chavez, Ed.D.
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON CENTRO EDUCACIONAL NEUHAUS

Introducción: El Centro Educativo Neuhaus es una fundación educativa sin fines de lucro dedicada a promover el éxito en la lectura. Neuhaus brinda capacitación y apoyo basados en evidencia a educadores y líderes distritales. Su personal incluye terapeutas de dislexia con licencia, autores de artículos de investigación en revistas revisadas por compañeros y capítulos de libros de texto sobre instrucción de lectura efectiva, y miembros de la junta directiva de organizaciones internacionales que promueven la instrucción de lectura basada en evidencia. Neuhaus tiene 35 años de experiencia en la enseñanza de estudiantes con problemas de lectura y dislexia y personaliza soluciones de alfabetización diseñadas para cumplir con las metas del distrito o del plantel.

Razonamiento: Todos los nuevos especialistas en lectura (hasta 65) que apoyarán el plan de alfabetización y aritmética del distrito recibirán seis (6) días de capacitación en preparación para la lectura y enriquecimiento del lenguaje. La capacitación se enfocará en 1) patrones confiables de lectura y ortografía, 2) desarrollo del lenguaje oral y conocimiento del mundo, 3) estrategias metacognitivas para la comprensión y 4) oportunidades para la práctica de temas aprendidos.

Además, un total de sesenta (60) maestros de primer, segundo y tercer grado participarán en la instrucción de lectura precisa y automática específica del nivel de grado, que es un curso de aprendizaje profesional enfocado en desarrollar habilidades de lectura fundamentales a través de la instrucción directa y sistemática de la estructura del idioma Inglés. Este curso instruye a los maestros sobre cómo enseñar conceptos de decodificación para promover una lectura precisa y automática.

Finalmente, cuarenta (40) especialistas en educación de K a 5º grado participarán en nueve (9) días de capacitación sobre preparación para la lectura, enriquecimiento del lenguaje y estrategias metacognitivas para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes que necesitan servicios especiales en el área de alfabetización.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con el Centro Educativo Neuhaus para brindar aprendizaje profesional en el área de lectura y alfabetización a ciento sesenta y cinco (165) estrategias de lectura y maestros de primer, segundo y tercer grado, a partir del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$274,535.00 - Fondo general – Subvención de oportunidad de aprendizaje expandido

Sometido por: Elizabeth Curtiss
Revisado por: Darren McDuffie, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: RENOVAR ACUERDO CON THINK TOGETHER, INC., PARA PROVEER UN PROGRAMA DE APRENDIZAJE EXPANDIDO DESPUÉS DE CLASES EN LA ESCUELA PRIMARIA FITZGERALD

Introducción: El Distrito recomienda un acuerdo con Think Together, Inc., una corporación sin fines de lucro de California para brindar servicios del Programa de Aprendizaje Expandido después de clases en la Escuela Primaria Fitzgerald. De acuerdo con las disposiciones de la subvención para la educación y seguridad después de clases (ASES), Think Together ofrecerá un programa de aprendizaje extendido en la escuela primaria Fitzgerald todos los días que la escuela esté en sesión.

Razonamiento: El objetivo principal del programa extracurricular de aprendizaje extendido es mejorar los resultados académicos de los estudiantes participantes. Para cumplir con esta meta, RUSD ofrece un programa que ofrece a los estudiantes ayuda con las tareas, enriquecimiento académico en las materias básicas de inglés/artes del lenguaje, matemáticas y ciencias junto con un enriquecimiento adicional que incluye artes visuales, escénicas, vida saludable (que incluye actividades de aptitud física, educación nutricional, estrategias para resolver conflictos, educación del carácter y desarrollo de liderazgo estudiantil).

Recomendación: Aprobar renovar acuerdo con Think Together, Inc., una corporación sin fines de lucro, con el propósito de proporcionar un Programa de aprendizaje extendido después de clases en la Escuela Primaria Fitzgerald, a partir del 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$132,000.00 - Fondo general

Sometido por: Angela Brantley.
Revisado por: Patricia Chavez Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: RENOVAR ACUERDO CON THINK TOGETHER, INC., PARA PROVEER EL PROGRAMA EDUCACIONAL Y DE SEGURIDAD DESPUÉS DE CLASES (ASES)

Introducción: El Departamento de Educación de California (CDE) proporciona fondos de subvención a los distritos con el propósito de brindarles a los estudiantes un programa de educación y seguridad después de clases (ASES). El objetivo principal del programa ASES es mejorar los resultados académicos de los estudiantes participantes. Para cumplir con esta meta y dependiendo de los fondos otorgados por el distrito, Rialto USD ofrece un programa que ofrece inglés/artes del lenguaje, matemáticas y ciencias junto con un enriquecimiento adicional que incluye artes visuales, escénicas, vida saludable (que incluye actividades de acondicionamiento físico, educación nutricional, estrategias para resolver conflictos, educación del carácter y desarrollo de liderazgo estudiantil). El objetivo secundario incluye mejorar la salud y el estado físico de nuestros estudiantes participantes y brindar una amplia gama de oportunidades de aprendizaje interesantes.

Razonamiento: La asociación con Rialto USD y Think Together hará esto a diario para casi 3.000 estudiantes de Rialto USD en los grados 1-8. Según el contrato propuesto, el Distrito actúa como el agente fiscal y administrativo principal con el CDE para operar el programa ASES. Dependiendo de los fondos otorgados por el Distrito, el Distrito propone contratar a Think Together, Inc., para la provisión de una programación extracurricular integral en dieciocho escuelas primarias y cinco escuelas secundarias. El pago estará sujeto al monto de la subvención, sin exceder el 100% del monto de la subvención de \$3,163,248.62.

Recomendación: Aprobar renovar acuerdo con Think Together, Inc., una corporación sin fines de lucro, con el propósito de brindar el programa de Educación y Seguridad después de clases (ASES) en dieciocho escuelas primarias y cinco escuelas secundarias del Distrito. El costo anual total no debe exceder el 100% del monto de la subvención de \$3,163,248.62, efectivo desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$3,163,248.62 - Fondo general

Sometido por: Angela Brantley.
Revisado por: Patricia Chavez Ed.D.



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON TUTOR.COM

Introducción: El seguimiento actual de los aprendices de inglés indica que hay una gran necesidad de acelerar el aprendizaje cuando este grupo de estudiantes regrese al aprendizaje en persona en agosto. Los servicios de tutoría adicionales, junto con las estrategias de instrucción enfocadas en la aceleración durante el aprendizaje en persona, ayudarán a los aprendices de inglés a cerrar la brecha de oportunidades ampliada provocada por las condiciones de la pandemia.

Razonamiento: Tutor.com tiene un grupo designado de tutores que reciben capacitación especializada para apoyar a los aprendices de inglés en todas las etapas de la adquisición del idioma. Además, los tutores empleados por Tutor.com tienen un certificado TESOL (Enseñanza de inglés para hablantes de otros idiomas) y deben aprobar un examen de contenido, certificando que están calificados para ser tutores de aprendices de inglés. Los tutores brindarán ayuda con las tareas escolares, apoyo en la escritura y desarrollo de habilidades en más de 60 materias que incluyen matemáticas, lectura, ciencias y estudios sociales en español.

Los estudiantes serán identificados para los servicios de tutoría a través de evaluaciones y calificaciones locales. Los estudiantes que se identifiquen con un desempeño por debajo de 2 o más niveles de grado en Inglés Artes de Lenguaje, Matemáticas o ELD, tendrán la oportunidad de recibir tutoría virtual uno a uno por Tutor.com

Tutor.com ofrece servicios de tutoría virtual a pedido las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los aprendices de inglés identificados que necesitan este servicio tendrán acceso individual para compartir un grupo de 2,280 horas de tutoría para el año escolar 2021-2022. Se anticipa que aproximadamente 1,000 estudiantes serán elegibles para este servicio. Las horas se cobran a \$30 por hora.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Tutor.com para proporcionar un conjunto de 2,280 horas de servicios de tutoría virtual individuales a aproximadamente 1,000 aprendices de inglés para abordar la necesidad de acelerar el aprendizaje en los grados K-12, efectivo desde el 10 de junio de 2021 hasta el 30 de junio de 2021.

Impacto fiscal: Sin exceder \$69,900.00 - Fondo general

Sometido por: Marina Madrid, Ed.D.
Revisado por: Patricia Chavez Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON BLACKBOARD, INC.**

Introducción: Blackboard, Inc. actualmente sirve como nuestro servicio masivo de notificación de mensajes de texto y transmisiones de voz para padres y personal que llega a la comunidad en minutos. Blackboard también combina su plataforma informativa de calidad para estudiantes/padres con servicios web confiables y más modernos para ofrecer una solución de presencia web integral y estándar de la industria para el Distrito.

Razonamiento: Con los servicios web avanzados de Blackboard, el distrito y los planteles escolares, los departamentos de apoyo, el personal y los padres pueden aprovechar un sistema de comunicación masiva/web confiable y fácil de usar que adopta los estándares de diseño moderno y las tendencias de funcionalidad, que sirve a nuestros estudiantes. Utilizando la red de Blackboard y las soluciones de comunicación entre padres / personal / estudiantes, el flujo de información desde el Distrito a la comunidad educativa se optimizará y fortalecerá a través de esta plataforma de comunicación tecnológicamente sólida. Además, Blackboard, Inc. permite que la escuela y el personal del distrito proporcionen a los padres / tutores y a la comunidad educativa información oportuna y crucial sobre las ausencias de los estudiantes, las emergencias del plantel y del distrito y las reuniones de participación de los padres, como el Plan de control y responsabilidad local (LCAP), actividades y anuncios escolares generales. Por lo tanto, solicitamos la renovación con Blackboard, Inc. para un contrato de un (1) año desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

Recomendación: Aprobar un acuerdo de renovación con Blackboard, Inc. para ayudar con la comunicación con todos los interesados en educación para necesidades generales y de emergencia, a partir del 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$90,400.00 para el servicio web y la plataforma de transmisión de comunicación (voz y texto) - Fondo General (Título I - Servicio centralizado)

Sometido por: Carol Mehochko y Syeda Jafri
Revisado por: Dr. Darren McDuffie



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: RENOVAR EL ACUERDO CON MCGRAW HILL EDUCATION
EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE EN ESPACIOS DE
CONOCIMIENTO (ALEKS) SOPORTE MATEMÁTICO EN LÍNEA**

Introducción: ALEKS es un programa de matemáticas intuitivo basado en la web que ayuda a los estudiantes individuales, según sus necesidades únicas, a dominar conceptos relacionados con su curso de estudio. Los estudiantes de secundaria, grados 6-12, utilizarán este programa en línea de diversas formas. El programa se utiliza como Respuesta a la Intervención (RTI) para los estudiantes que necesitan cerrar la brecha en sus conocimientos matemáticos. También se utiliza para la aceleración, para compactar las habilidades ya dominadas y para las habilidades iniciales necesarias en el curso, así como para la práctica adicional de conceptos actuales directamente relacionados con lo que el estudiante está aprendiendo, incluida la preparación para las pruebas estatales mediante la utilización de los elementos básicos.

Razonamiento: El programa ALEKS brinda un servicio directo a través de un programa basado en la web y se puede evaluar en cualquier lugar. Los maestros pueden monitorear el progreso de los estudiantes con una variedad de informes que se ofrecen dentro del programa. Un análisis de los datos más recientes de la Evaluación Equilibrada de Matemáticas (SBA) 2018-2019 para nuestro Distrito y los datos de "uso" de ALEKS muestra una correlación positiva entre la cantidad de horas que los estudiantes usan el programa ALEKS y el porcentaje de esos estudiantes que obtuvieron calificaciones de "Cumplió" o "Excedió" en la evaluación SBA de matemáticas.

Recomendación: Aprobar el acuerdo de renovación con McGraw Hill Education para proporcionar 14,000 licencias para el programa ALEKS en línea para estudiantes en los grados 6-12, efectivo desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$251,580.00 - Fondo general

Sometido por: Eva Serrato
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: RENOVAR LICENCIA Y MANTENIMIENTO ANUAL DE SOFTWARE – EDUPOINT EDUCATIONAL SYSTEMS, LLC

Introducción: El Departamento de Información Tecnológica solicita a la Directiva Educativa que apruebe un acuerdo de renovación con Edupoint Educational Systems, LLC para la licencia de software anual y el mantenimiento del Sistema de Información Estudiantil del Distrito - Synergy - para el año escolar 2021-22.

Razonamiento: Synergy es el sistema de información estudiantil actual del distrito que administra los datos de los estudiantes en áreas de demografía, inscripción, calificaciones, asistencia, disciplina, historial de exámenes, información del programa, requisitos de graduación y A-G, registro en línea y datos de exportación para informes estatales y federales. Synergy ofrece tres portales para la participación de la comunidad, el libro de calificaciones de los maestros y los portales para padres y estudiantes.

Recomendación: Aprobar un acuerdo de renovación con Edupoint Educational Systems, LLC para la licencia de software anual y el mantenimiento del Sistema de Información Estudiantil del Distrito, Synergy. Esto incluye el módulo de registro de estudiantes en línea y el software Synergy Technology Tool Set, vigente desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$184,515.00 - Fondo general

Sometido por: Beth Ann Scantlebury
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MOU por sus siglas en inglés) CON EL CUERPO DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE CALIFORNIA (CCAC)**

Introducción: En septiembre de 2020, el gobernador Gavin Newsom lanzó el Cuerpo de Acción Climática de California, el primer cuerpo estatal de este tipo del país con la misión de capacitar a los californianos para que tomen medidas significativas para proteger sus hogares, su salud y sus comunidades contra los impactos más duros del cambio climático. Diseñado por Voluntarios de California, el Cuerpo de Acción Climática de California desplegará un modelo de "Pirámide de Servicio" para crear oportunidades significativas para que todos los californianos participen en acciones climáticas significativas en tres áreas: servicio, voluntariado y acción.

- Abordar directamente y buscar mitigar el cambio climático o contribuir de otra manera a la resiliencia y recuperación climática.
- Fomentar resultados más equitativos para las comunidades desfavorecidas del estado.
- Crear nuevas oportunidades de servicio y caminos hacia el desarrollo profesional.

Razonamiento: Rialto USD y la ciudad de Rialto tienen la suerte de recibir la asistencia de tres becarios del Cuerpo de Acción Climática. Estos becarios participarán en una acción climática directa asumiendo proyectos relacionados con el clima, como la ecologización urbana, la recuperación de residuos de alimentos y la prevención de incendios forestales. Educación Comunitaria al involucrar a la Ciudad de Rialto y al Distrito Unificado de Rialto a través de proyectos de educación y voluntariado y Aprendizaje y Compromiso donde los becarios reciben capacitación y tutoría de profesionales en el campo del clima. Los becarios seleccionados servirán aproximadamente 300 horas desde el 15 de junio hasta el 30 de agosto de 2021 y recibirán un estipendio de \$4,000 (antes de impuestos), un premio de educación Segal de \$1,311 (al finalizar) y la oportunidad de aprender habilidades de acción climática del mundo real parte de una fuerza estatal de líderes emergentes. El estado pagará estos gastos, incluida la responsabilidad personal. Además, el Estado de California pagará a los becarios de Rialto CCAC, para que se les autoricen sus huellas digitales y obtengan su autorización de tuberculosis para estar en nuestros planteles. Los becarios trabajarán con el supervisor de terrenos de la ciudad y el distrito escolar y la unidad STEM de Servicios Educativos para establecer un plan de secuestro de carbono. Esto llega en un gran momento en el que Rialto USD y muchas de sus escuelas han sido reconocidas como Escuelas Verdes de California. No hay ningún costo para el distrito para que los becarios del CCAC ayuden en este proyecto.

Recomendación: Aprobar el memorándum de entendimiento (MOU) con el Cuerpo de Acción Climática de California (CCAC) para tener a tres becarios CCAC para que asistan en proyectos relacionados al clima sin costo para el distrito.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Edward D'Souza, Ph.D.
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN NO. 20-21-31 PROGRAMA DE SUBVENCIÓN PARA INSTALACIONES DE KINDERGARTEN DE DÍA COMPLETO – PRIMARIA CASEY**

**RESOLUCIÓN NO. 20-21-31
RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

9 de junio de 2021

Designación de representante del Distrito y Autorización para presentar solicitudes para Subvenciones para instalaciones de kindergarten de día completo

CONSIDERANDO que el Distrito Escolar Unificado de Rialto solicitó a la Junta Estatal de Asignaciones la aprobación de los proyectos de Instalaciones de Kindergarten de Día Completo;

AHORA, POR LO TANTO, RESUELVE, por la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto, lo siguiente:

Que, como resultado de la recepción de fondos del Programa de subvenciones para instalaciones de kindergarten de día completo, el Distrito proporcionará instrucción de kindergarten de día completo en el siguiente plantel (Escuela Primaria Casey) de conformidad con el Código de Educación 8972 y 8973, para comenzar el inicio del año escolar 2022-2023.

APROBADO, PROMULGADO Y ADOPTADO el 9 de junio de 2021 por la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino por el siguiente voto:

SÍES: _____ NOES: _____ AUSENTE: _____ ABSTENCIÓN: _____

Certifico, bajo pena de perjurio, que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas.

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Secretario, Directiva Educativa

Joseph W. Martinez
Presidente, Directiva Educativa

Sometido por: Eva Serrato
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN NO. 20-21-32**
TRANSFERENCIAS DE APROPIACIONES AÑO FISCAL 2021-22

CONSIDERANDO que, la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto ha determinado que durante el año fiscal las revisiones presupuestarias se vuelven necesarias para equilibrar los ingresos y gastos presupuestados con los ingresos y gastos reales; y

CONSIDERANDO que, al hacer estos ajustes de apropiación a los datos reales, el Distrito reflejará una imagen más realista de los patrones de gasto reales de los fondos; y

CONSIDERANDO que, la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto ha determinado que cuando los ingresos adicionales exceden las cantidades presupuestadas previamente, la publicación oportuna de los ajustes mantendrá cada cuenta actualizada con saldos precisos; y

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE QUE, de conformidad con las Secciones 42600 a 42602 del Código de Educación, el Distrito Escolar Unificado de Rialto puede apropiarse de dichos fondos, identificar y hacer las transferencias necesarias durante el año fiscal 2021-22.

SE RESUELVE ADEMÁS QUE la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto autoriza al personal a procesar las transferencias necesarias de asignaciones para revisar los montos presupuestarios durante el curso del año fiscal para permitir la asignación de fondos excedentes, transferencias entre asignaciones designadas o no asignadas saldos de fondos y cualquier clasificación de gastos, o equilibrar cualquier clasificación de gastos del presupuesto.

APROBADO, PROMULGADO Y ADOPTADO el 9 de junio de 2021 por la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino por el siguiente voto:

SÍES: _____ NOES: _____ AUSENTE: _____ ABSTENCIÓN: _____

Certifico, bajo pena de perjurio, que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas.

Joseph W. Martinez
Presidente, Directiva Educativa

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Secretario, Directiva Educativa

Sometido por: Diane Romo
Revisado por: Mohammad Z. Islam



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN NO. 20-21-33**
CUENTA DE PROTECCIÓN EDUCATIVA

CONSIDERANDO que, los votantes de California aprobaron la Propuesta 30 el 6 de noviembre de 2012;

CONSIDERANDO que la Propuesta 30 agregó el Artículo XIII, Sección 36 a la Constitución de California a partir del 7 de noviembre de 2012;

CONSIDERANDO que las disposiciones del Artículo XIII, Sección 36 (e) crean en el Fondo General del estado una Cuenta de Protección de la Educación para recibir y desembolsar los ingresos derivados de los aumentos incrementales en los impuestos imputados por el Artículo XIII, Sección 36 (f);

CONSIDERANDO que, antes del 30 de junio de cada año, el Director de Finanzas estimará el monto total de los ingresos adicionales, menos los reembolsos que se derivarán de los aumentos incrementales en las tasas de impuestos hechos de conformidad con el Artículo XIII, Sección 36 (f) que estarán disponibles para transferir a la Cuenta de Protección Educativa durante el año fiscal 2021-22;

CONSIDERANDO que, si la suma determinada por el Contralor del Estado es positiva, el Contralor del Estado transferirá la cantidad calculada a la Cuenta de Protección Educativa dentro de los diez días anteriores al final del año fiscal;

CONSIDERANDO que, todo el dinero de la Cuenta de protección educativa se asigna continuamente para el apoyo de los distritos escolares, las oficinas de educación del condado, las escuelas autónomas y los distritos de colegios comunitarios;

CONSIDERANDO que, el dinero depositado en la Cuenta de Protección Educativa no se utilizará para pagar ningún costo incurrido por la Legislatura, el Gobernador o cualquier agencia del gobierno estatal;

CONSIDERANDO que, un distrito de colegios comunitarios, una oficina de educación del condado, un distrito escolar o una escuela autónoma tendrá la autoridad exclusiva para determinar cómo se gasta el dinero recibido de la cuenta de protección educativa en la escuela o escuelas dentro de su jurisdicción;

CONSIDERANDO que, la Mesa Directiva del Distrito hará las determinaciones de gastos con respecto al dinero recibido de la Cuenta de Protección Educativa en una sesión abierta de una reunión pública de la Mesa Directiva;

CONSIDERANDO que, el dinero recibido de la Cuenta de Protección educativa no se utilizará para salarios o beneficios para administradores o cualquier otro costo administrativo;

CONSIDERANDO, que cada Distrito de Colegios Comunitarios, Oficina de Educación del Condado, Distrito Escolar y Escuela autónoma publicará anualmente en su sitio web de Internet un informe de cuánto dinero se recibió de la Cuenta de Protección Educativa y cómo se gastó ese dinero;

CONSIDERANDO que la auditoría anual independiente financiera y de cumplimiento requerida de los distritos de colegios comunitarios, las oficinas de educación del condado, los distritos escolares y las escuelas autónomas determinará y verificará si los fondos provistos de la Cuenta de protección educativa se han desembolsado y gastado correctamente según lo requiere el Artículo XIII Sección 36 de la Constitución de California;

CONSIDERANDO que los gastos incurridos por los distritos de colegios comunitarios, las oficinas de educación del condado, los distritos escolares y las escuelas autónomas para cumplir con los requisitos de auditoría adicionales del Artículo XIII, Sección 36 pueden pagarse con fondos de la Ley de Protección Educativa y no se considerarán costos administrativos para efectos del Artículo XIII, Sección 36.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE POR LA PRESENTE:

1. El dinero recibido de la Cuenta de Protección Educativa se gastará según lo requiere el Artículo XIII, Sección 36 y las determinaciones de gasto sobre cómo se gastará el dinero se harán en una sesión abierta de una reunión pública de la junta directiva de Rialto;
2. De conformidad con el Artículo XIII, Sección 36 (e), con la Constitución de California, la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto ha determinado gastar el dinero recibido de la Ley de Protección Educativa adjunta.

APROBADO, PROMULGADO Y ADOPTADO el 9 de junio de 2021 por la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino por el siguiente voto:

SÍES: _____ NOES: _____ AUSENTE: _____ ABSTENCIÓN: _____

Certifico, bajo pena de perjurio, que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas.

Joseph W. Martinez
Presidente, Directiva Educativa

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Secretario, Directiva Educativa

Sometido por: Diane Romo
Revisado por: Mohammad Z. Islam

Cuenta de Protección Educacional FY 2020-21

Programa por Fuente

Gastos por Función

Resolución Número 21-22-33

Distrito Escolar Unificado de Rialto

Gastos hasta el: 30 de junio de 2022

Para Fondo 01, Recurso 1400 Cuenta de Protección Educacional

| Descripción | Objeto código | Cantidad |
|--|---------------|----------------------|
| CANTIDAD DISPONIBLE PARA ESTE AÑO FISCAL | | |
| Balance de fondo de ajuste inicial | 9791-9795 | 0.00 |
| Fuentes LCFF | 8010-8099 | 48,588,322.00 |
| Ingreso federal | 8100-8299 | 0.00 |
| Otro ingreso estatal | 8300-8599 | 0.00 |
| Otro ingreso local | 8600-8799 | 0.00 |
| Todas otras fuentes financieras y contribuciones | 8900-8999 | 0.00 |
| Ingresos diferidos | 9650 | 0.00 |
| TOTAL DISPONIBLE | | 48,588,322.00 |
| GASTOS Y OTROS USOS FINANCIEROS | | |
| (Objetos 1000-7999) | | |
| Instrucción | 1000-1999 | 48,588,322.00 |
| Servicios relacionados a la instrucción | | |
| Supervisión y administración instruccional | 2100-2150 | 0.00 |
| AU de multi-districtos SELPA | 2200 | 0.00 |
| Biblioteca instruccional, medios y tecnología | 2420 | 0.00 |
| Otros recursos instruccionales | 2490-2495 | 0.00 |
| Administración escolar | 2700 | 0.00 |
| Servicios al alumnado | | |
| Servicios de guía y consejería | 3110 | 0.00 |
| Servicios psicológicos | 3120 | 0.00 |
| Servicios de asistencia y trabajo social | 3130 | 0.00 |
| Servicios de salud | 3140 | 0.00 |
| Servicios de patología de habla y audiolología | 3150 | 0.00 |
| Servicios de evaluación de alumnos | 3160 | 0.00 |
| Transportación estudiantil | 3600 | 0.00 |
| Servicios de comida | 3700 | 0.00 |
| Otros servicios estudiantiles | 3900 | 0.00 |
| Servicios suplementarios | 4000-4999 | 0.00 |
| Servicios comunitarios | 5000-5999 | 0.00 |
| Empresarial | 6000-6999 | 0.00 |
| Administración general | 7000-7999 | 0.00 |
| Servicios de planta | 8000-8999 | 0.00 |
| Otro desembolso | 9000-9999 | 0.00 |
| GASTOS TOTALES Y OTROS USOS FINANCIEROS | | 48,588,322.00 |
| BALANCE (Total disponible menos total de gastos y otros usos financieros) | | 0.00 |



Fecha de Junta de la Directiva: 9 de junio de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: RESOLUCIÓN NO. 20-21-34
INGRESOS COMPROMETIDOS Y SALDO DE FONDOS**

**RESOLUCIÓN NO. 20-21-34
INGRESOS COMPROMETIDOS Y SALDO DE FONDOS**

CONSIDERANDO que la Junta de Contabilidad de Normas Gubernamentales (GASB) ha emitido la Declaración No. 54, estableciendo una jerarquía que aclara las restricciones que gobiernan cómo una entidad gubernamental puede usar las cantidades reportadas como saldo de fondos; y

CONSIDERANDO que la Junta de Gobierno es el nivel más alto de autoridad para la toma de decisiones y tiene la autoridad para comprometer, asignar o evaluar clasificaciones de saldo de fondos existentes e identificar los usos previstos de los fondos asignados o comprometidos; y

CONSIDERANDO que, la clasificación del saldo de fondos comprometidos refleja montos sujetos a restricciones internas autoimpuestas por la Junta de Gobierno; y

CONSIDERANDO que, una vez que se imponen las restricciones de saldo del fondo comprometido, es necesario que la Junta de Gobierno elimine la restricción antes de redirigir los fondos para otros fines.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, que la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto, de acuerdo con las disposiciones de GASB 54, por la presente compromete el 3% de los fondos LCFF para apoyar la continuidad de las Iniciativas Fundamentales de Alfabetización y Aritmética, según lo indicado La clasificación del Fondo comprometido y los fondos no se pueden utilizar para ningún otro propósito que no sea el indicado anteriormente, a menos que la Junta de Gobierno adopte otra resolución para eliminar o cambiar la restricción.

APROBADO, PROMULGADO Y ADOPTADO el 9 de junio de 2021 por la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino por el siguiente voto:

SÍES: _____ NOES: _____ AUSENTE: _____ ABSTENCIÓN: _____

Certifico, bajo pena de perjurio, que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas.

Joseph W. Martinez
Presidente, Directiva Educativa

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Secretario, Directiva Educativa

Sometido por: Diane Romo
Revisado por: Mohammad Z. Islam

CREENCIAS

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personas tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva a la comprensión
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

PARÁMETROS

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

Fotos de la cubierta posterior

Arriba: Los críticos concuerdan: ¡nuestros estudiantes son excelentes artistas! **Amari Cox**, estudiante de once grado de la Escuela Preparatoria Carter, interpreta en la obra virtual "Help Desk". El Departamento Teatral de la Preparatoria Carter y actores recientemente concluyeron cuatro actuaciones de la obra en YouTube. ¡Felicitaciones a los leones y al **Sr. Rus Miller**, director teatral de la escuela preparatoria Carter, por la divertida y espectacular representación!

Abajo: ¡En el siguiente paso! **Oryon Alvarado**, derecha, orgullosamente muestra su diploma en la celebración de promoción de Kindergarten en la Escuela Primaria Curtis el jueves 27 de mayo de 2021, mientras su maestra, **Sra. Danielle Duran** lo anima. ¡Estamos ansiosos para verte triunfar en primer grado, Oryon!

